

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



“ANÁLISIS E IMPORTANCIA DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA EN LA OPINIÓN DEL
AUDITOR EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS”

Trabajo de Investigación Presentado Por:

CAÑAS MARTINEZ, NELSON EMERSON
CARRILLO SORIANO, CARLOS VLADIMIR
LOPEZ CORNEJO, MAYRA LISSETTE

Para optar el grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

Julio de 2006

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectora : Dra. María Isabel Rodríguez
Secretaria General : Dra. Alicia Margarita Rivas.

Facultad de Ciencias Económicas.

Decano : Lic. José Emilio Recinos.
Secretaria : Lic. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid.
Docente Director : Lic.(da). Ana Gloria De Mejía.
Coordinador de Seminario : Lic. Alvaro Calero.
Docente Observador : Lic. Felix Antonio Vasquez Chinchilla

Julio de 2006

San Salvador El Salvador Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, que siempre esta a mi lado y en quien confío, gracias Dios mío por haberme dado la sabiduría, entendimiento y la fortaleza para culminar satisfactoriamente mis estudios universitarios, Tú que siempre estas conmigo y junto a las personas que amo, gracias.

A mis padres: Nora Martínez y Ovidio Cañas, a mis hermanos Wilson, Evelyn y Jacqueline; por su amor, confianza, apoyo y comprensión durante toda mi vida, por los sacrificios económicos en que incurrieron para el desarrollo de mis estudios.

A mis compañeros de tesis, por su apoyo y comprensión durante todo el proceso de elaboración de el trabajo de investigación.

Agradezco a todos mis amigos y compañeros que de una u otra manera contribuyeron en el cumplimiento de mis objetivos y metas.

Nelson Emerson Cañas Martínez

AGRADECIMIENTOS

A mi Padre Celestial, quien con su poder me ha fortalecido en todos los momentos de mi vida, por darme la sabiduría para poder finalizar mis estudios satisfactoriamente. Señor Jesús, tú conoces los obstáculos a los que me enfrente, gracias por darme tu mano amiga para poder levantarme y seguir adelante.

A mis padres Marlene de Carrillo y Carlos Carrillo, por darme su amor, confianza, apoyo, comprensión y por los sacrificios económicos en que incurrieron para el desarrollo de mis estudios. A mis queridas hermanas Fátima y Erika a quienes amo, por todo su apoyo, cariño y comprensión. A mis Abuelas Argelia Y Blanca a mis tíos y primos, a mis padrinos Jorge y Sara y Jorge y Zoila, por estar ahí, siempre pendiente de mi.

De manera muy especial, a Flor Guandique, por todo el apoyo que me brindo día a día, mas aun en los momentos mas difíciles.

Agradecimientos especiales a todos mis amigos y compañeros de la *Universidad de El Salvador* que de una u otra manera contribuyeron en la realización de este sueño.

De manera muy especial a la Licda. Ana Gloria de Mejía por guiarnos el camino en el desarrollo de este trabajo. A la Firma Orellana Umanzor y Asociados, por apoyarme y permitirme crecer profesionalmente.

A mi jefe Don Carlos Enrique Merazzo por apoyarme en todo momento, a mis compañeros de trabajo en Foremost, por darme aliento en los momentos en que mas lo necesitaba.

Agradezco a mis compañeros del trabajo de investigación, *Emerson Cañas y Mayra Lopez* por su valiosa comprensión y apoyo durante este proceso

Carlos Vladimir Carrillo Soriano

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a *Dios Todopoderoso*, quien con su poder me ha fortalecido en todos los momentos de mi vida, por darme la sabiduría para poder finalizar mis estudios satisfactoriamente. Señor Jesús, tú conoces mis obstáculos a los que me enfrente, gracias por darme tu mano amiga para poder levantarme y seguir adelante.

A mis padres y hermanos, por darme su amor, confianza, apoyo y comprensión y por los sacrificios económicos en que incurrieron para el desarrollo de mis estudios.

De manera muy especial, a *Enrique Escobar Escobar* por su paciencia y apoyo incondicional que me dio hasta el final.

Agradecimientos a todos mis amigos y compañeros que de una u otra manera contribuyeron en el cumplimiento de mis objetivos y metas.

Mayra Lissette Lopez Cornejo

INDICE

	Pág.	
RESUMEN EJECUTIVO	i	
INTRODUCCIÓN	iii	
CAPITULO I		
ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE AUDITORIA Y EVIDENCIA DE AUDITORIA		
1.1	Antecedentes	1
1.1.1	Historia de la auditoria	2
1.2	Definiciones	2
1.3	Objetivo	3
1.4	Finalidad	3
1.5	Propósito de la auditoria	4
1.6	Tipos de auditoria	4
1.7	Fases de la auditoria	5
1.7.1	Planeación	5
1.7.1.1	Planeamiento general de la auditoria	5
1.7.1.2	Memorandum de planeación	6
1.7.2	Estudio y evaluación del control interno	7
1.7.2.1	Importancia relativa	7
1.7.3	Riesgo de auditoria	7
1.7.4	Ejecución	10
1.8	Evidencia comprobatoria de auditoria	11
1.8.1	Marco conceptual	11
1.8.2	Obtención de evidencia de auditoria	11
1.8.3	Características para evaluar la evidencia comprobatoria de auditoria	11
1.9	Procedimientos sustantivos	14
1.9.1	Tipos de procedimientos sustantivos	14
1.9.2	Evidencia	14
1.9.3	Naturaleza de la evidencia	15
1.9.4	Características de la evidencia	20

	Pág.	
1.9.5	Obtención de evidencia de auditoria	21
1.9.6	Clasificación de la evidencia	23
1.9.7	Procedimientos para examinar detalles de transacciones y saldos	23
1.10	Papeles de trabajo	25
1.10.1	Concepto	25
1.10.2	Naturaleza y finalidad de los papeles de trabajo	26
1.10.3	Tipos de papeles de trabajo	26
1.10.4	Los papeles de trabajo y su función	27
1.11	Procedimientos de cierre	28

CAPITULO II

METODOLOGÍA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1	Tipo de estudio	29
2.2	Población	29
2.3	Determinación de la muestra	30
2.4	Unidades de análisis	31
2.5	Técnicas e instrumentos de investigación	32
2.5.1	Técnicas de recopilación de información	32
2.6	Recolección y procesamiento de los datos	33
2.6.1	Recolección de datos	33
2.6.2	Procesamiento de los datos	33
2.7	Diagnostico	33

CAPITULO III

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE DOCUMENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA DE AUDITORIA EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Procedimientos para el desarrollo de una auditoria de estados financieros	35
3.2	Obtención y documentación del conocimiento del negocio	37

	Pág.		
3.2.1	Procedimientos de auditoria para conocer el negocio	37	
3.3	Determinación de la materialidad y riesgo de auditoria	44	
3.3.1	Diseño de pruebas de materialidad	44	
3.3.1.1	Materialidad de auditoria	44	
3.3.1.2	Bases para determinar la materialidad	45	
3.3.1.3	Factores que influyen en determinar la materialidad y pautas para determinarla	47	
3.4	Riesgo de auditoria	50	
3.4.1	Procedimientos para la evaluación de los diferentes riesgos	50	
3.5	Determinación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoria	62	
3.6	Programas de auditoria	65	
3.7	El informe	77	
3.7.1	Normas que regulan el dictamen	78	
3.7.2	Elementos básicos del dictamen	78	
3.8	Tipos de opinión	83	
CAPITULO IV			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
4.1	Conclusiones	85	
4.2	Recomendaciones	86	
BIBLIOGRAFÍA			87
ANEXOS			89

RESUMEN EJECUTIVO

La globalización de los negocios ha exigido la participación de los profesionales de la Contaduría Pública en diversos campos y actividades; por lo que los organismos internacionales y nacionales de normalización de la contaduría, han creado normativa técnica para garantizar que todos los servicios cumplan con lo exigido en cada caso.

Ante tal situación y mediante los resultados obtenidos en la presente investigación, se comprobó que la mayoría de los profesionales dedicados a ejercer la auditoría y que son profesionales independientes no cuentan con un documento que contenga los procedimientos básicos para la obtención de evidencia de auditoría.

Con la finalidad de dar respuesta a dicha problemática, se identifican los procedimientos mínimos de auditoría para obtener evidencia suficiente y apropiada para que los profesionales independientes y el personal involucrado en el desarrollo de auditoría, obtenga la suficiente evidencia que permita emitir una opinión con menor riesgo de auditoría, los procedimientos de obtención de evidencia de auditoría, ayudaran al profesional independiente y a su personal de cómo documentar el desarrollo de las auditorías financieras.

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo, consiste en la aplicación del método científico en las dos etapas de la investigación: la primera fue de tipo bibliográfico, recopilando las ideas más apegadas a los procedimientos de evidencia de auditoría en el desarrollo de las auditorías financieras; y la segunda fue la investigación de campo, para lo cual se realizó un estudio exploratorio, descriptivo y analítico a una muestra de 93 encuestados entre profesionales independientes en contaduría pública y auditoría autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y el personal involucrado en el desarrollo de auditorías financieras, quienes son los responsables de la adopción y cumplimiento de la normativa técnica para el desarrollo del trabajo como lo son Las Normas Internacionales de Auditoría.

Para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, se utilizó como herramienta Hojas de cálculo de Microsoft Excel, el cual sirvió de base para procesar las encuestas por medio de la tabulación, los cuales fueron utilizados para la preparación de tablas dinámicas.

Los resultados obtenidos comprueban que la mayoría de profesionales en Contaduría Pública, no poseen procedimientos escritos de cómo obtener evidencia de auditoria.

Para dar solución a la problemática se sugiere:

Que los Profesionales en contaduría Publica independientes se interesen en brindar capacitaciones relacionadas con la normativa técnica de auditoria a su personal para que estos sean debidamente aplicados en el desarrollo de estas. Así mismo los auditores independientes deben de hacer uso de la normativa técnica de auditoria la cual les permitirá desarrollar los procedimientos adecuados para la obtención de evidencia.

Los auditores independientes deben de dejar plasmada los procedimientos y políticas que usaran para la obtención de evidencia. Asimismo, los profesionales independientes que brindan servicios de auditoria de estados financieros, deben aplicar procedimientos o lineamientos escritos; las cuales garanticen que los resultados obtenidos y la opinión brindada sea emitida con certeza y con un riesgo de auditoria menor.

INTRODUCCIÓN

La evolución que con el tiempo ha tenido la profesión de la contaduría pública, ha generado la necesidad de establecer procedimientos que ayuden a determinar la evidencia de auditoría; con la finalidad de garantizar que cada uno de los servicios proporcionados por el profesional cumplen con la normativa técnica necesaria.

La normativa técnica vigente establece políticas y procedimientos que permitan evidenciar la opinión, al profesional independiente para darle mayor énfasis al trabajo de auditoría, pero la inexistencia de documentos que proporcionen los procedimientos básicos de cómo se debe obtener evidencia de auditoría para emitir una opinión con un menor riesgo. Por lo se ha visto la necesidad de proveer un documento que cumpla con el objetivo de servir de guía con los requisitos establecidos en la normativa técnica.

El presente trabajo de investigación ha sido orientado para los profesionales independientes que laboran en auditoría financiera en donde se brindan los procedimientos básicos para la obtención de evidencia de auditoría para el desarrollo de las auditorías financieras, se encuentra segregado en cuatro capítulos, los cuales se describen en los párrafos siguientes:

El primer capítulo contiene los antecedentes y marco teórico propio de la auditoría de estados financieros, la evidencia de auditoría que deben utilizar en el ejercicio profesional; con el objeto de que los contadores públicos puedan conocer los elementos de la evidencia de auditoría para la preparación del desarrollo de la auditoría.

El segundo capítulo describe el tipo de estudio aplicados, las técnicas de recopilación de información, las etapas en que se llevó a cabo la investigación; la forma de determinar la muestra que se utilizó de base para aplicar los instrumentos de investigación, así como los resultados obtenidos en la investigación de campo y el diagnóstico de la situación actual, con respecto al problema identificado.

En el tercer capítulo se presenta la propuesta de la investigación, en donde se proporciona una guía de procedimientos y formatos de cómo documentar la evidencia de auditoría para el desarrollo de las auditorías de estados financieros, con los cuales se pretende contribuir de manera significativa en la preparación y elaboración de las políticas y procedimientos que cumplan con lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría.

Las conclusiones y recomendaciones son expresadas en el capítulo cuatro, las conclusiones son un producto del diagnóstico que ha formulado de acuerdo a los resultados de la investigación; así como plantear las respectivas alternativas de solución a la problemática previamente identificada.

Así mismo se hace mención de toda la bibliografía relacionada con la investigación y los respectivos anexos al trabajo como lo es el cuestionario y el análisis de datos como resultado de la recopilación de datos

CAPITULO I

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE AUDITORIA Y EVIDENCIA DE AUDITORIA

1.1 ANTECEDENTES

La importancia de la auditoria ha sido reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización Sumeria.

Acreditase, todavía, que el término auditor evidenciando el titulo del que practica esta técnica, apareció a finales del siglo XVIII, en Inglaterra durante el reinado de Eduardo I.

En diversos países de Europa, durante la edad media, muchas eran las asociaciones profesionales, que se encargaban de ejecutar funciones de auditorias, destacándose entre ellas los consejos Londinenses (Inglaterra), en 1,310, el Colegio de Contadores, de Venecia (Italia), 1,581.

También en los Estados Unidos de Norteamérica, una importante asociación cuida las normas de auditoria, la cual publicó diversos reglamentos, de los cuales el primero que conocemos data de octubre de 1939, en tanto otros consolidaron las diversas normas en diciembre de 1939, marzo de 1941, junio de 1942 y diciembre de 1943.

En el siguiente cuadro se muestra la historia de la auditoria a partir de un análisis conceptual. Donde se señala cómo en la historia la definición básica ha ido cambiando a consecuencia, especialmente, del énfasis organizacional existente.

1.1.1 HISTORIA DE LA AUDITORIA UN ENFOQUE CONCEPTUAL¹

	Pre-Historia	Edad Media i-Business	Edad Industrial I-Business	Edad Informática e-Business
Componente principal	Hechos	Inventarios	Legalidad (Estatal, profesional o técnica)	Electrónica (Tecnología de la Información)
Énfasis Organizacional	No existe	Patrimonio	Jerarquías	Procesos (Cadena de valor)
Materia Prima	Hechos	Datos	Información (Estados Financieros)	Conocimiento (Presentación de reportes sobre el valor)
Definición	El que oye y dictamina (informa)	Revisoría, comprobación, verificación 100% de inventarios (mercaderías, efectivo, título valor, etc.) Tangibles para conteo	AUDITORIA INDEPENDIENTE Análisis, pruebas (estadístico y no estadístico) Especialización funcional, formal. Tangibles en papel.	ASEGURAMIENTO Evaluación de riesgos de negocios (entorno, mercado, clientes, competencia) Tangibles e intangibles
Criterio	Complacer al Rey	Lo que diga el inventario, gasto	Lo que diga la Norma (legal, profesional, técnica) costos	Lo que aporte al negocio Generación de valor.
Resultados orientados por	Rey	Propietarios	Accionistas	Accionistas
Tecnología	Oído	Papel (manual)	Papel + maquina	Electrónica
Evidencia	Lo oído	Documentos (propiedad de los inventarios)	De hallazgos (documentos) de trabajo (papeles de trabajo)	Los documentos se convierten en datos. Evidencia analítica
Profesional	No lo hay (solo un oficio)	Contador (persona natural)	Contador Publico (persona natural y/o persona jurídica)	Contador Profesional (persona natural o persona jurídica)

1.2 DEFINICIONES

Inicialmente, la auditoria se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos.

Por lo tanto esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros.

¹ Mantilla B., Samuel Alberto; Auditoria 2005; Eco Ediciones; Primera Edición; Colombia Bogota; Pág. 17

En forma sencilla y clara, escribe Samuel Alberto Mantilla en el Libro de auditoría 2005, que Auditoría: “es el examen de los estados financieros de cualquier emisor, realizado por una firma independiente de contaduría pública, de acuerdo con las reglas de la junta o de la comisión con el propósito de expresar una opinión sobre tales estados”

Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que la auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; Es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

1.3 OBJETIVO

“El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión acerca de si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo a un marco de referencia de información financiera identificado. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son “dan un punto de vista verdadero y justo” o “presentan en forma razonable, en todos los aspectos de importancia”, que son formas equivalentes. Un objetivo similar aplica a la auditoría de la información financiera o de otro tipo preparado de acuerdo con criterios apropiados”².

El objetivo de la Auditoría le permite al auditor apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas.

1.4 FINALIDAD

Los fines de la auditoría son los aspectos bajo los cuales su objeto es observado. Podemos escribir los siguientes:

- A) Indagaciones y determinaciones sobre el estado patrimonial
- B) Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros.
- C) Indagaciones y determinaciones sobre el estado reidual.
- D) Estudios generales sobre casos especiales, tales como:

² Normas Internacionales de Auditoría, Glosario de Términos, Edición 2004, IMCP, México; Pág. 31.

- a) Exámenes de aspectos fiscales y legales
- b) Examen para compra de una empresa (cesión patrimonial)
- c) Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.

1.5 PROPÓSITO DE LA AUDITORIA.

- A) Expresar una opinión independiente sobre los estados financieros
- B) Evaluar la eficiencia de las operaciones administrativas.

1.6 TIPOS DE AUDITORIA.

La evolución que con el transcurso del tiempo ha sufrido la función de la auditoria ha llevado a esta a su especialización, creándose diversos tipos de auditoria. Algunos tipos de auditoría son los siguientes:

- A) Auditoria Interna: es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar, monitorear la adecuación, la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno³
- B) Auditoria Integral: esta constituye el proceso de revisar, obtener y evaluar en un periodo determinado, la evidencia que muestra la información financiera, el comportamiento económico de la empresa y el mismo de la entidad en su conjunto; todo ello, con la finalidad de comparar el estado de estos con los criterios o indicadores previamente establecidos por la gerencia de la sociedad.
- C) Auditoria informática: constituye un proceso formal ejecutado por especialistas del área de auditoria e informática, el cual orienta la verificación y aseguramiento de que las políticas y procedimientos establecidos para el manejo y uso adecuado de la Tecnología de Información en la empresa, constatando que estos se lleven de manera eficiente y oportuna.
- D) Auditoria de Estados Financieros: es aquella con la que se pretende expresar una opinión acerca de la certeza razonable con la que han sido presentados los estados financieros de una empresa en un periodo determinado.
- E) Auditoria Gubernamental Operativa: “es un examen objetivo y sistemático de evidencias con el fin de proporcionar una evaluación independiente del desempeño de una organización, programa, actividad o función gubernamental que tenga por objetivo mejorar la responsabilidad ante el

³ Normas Internacionales de Auditoría, Glosario de Términos, Edición 2004, IMCP, México; Pág. 31.

público y facilitar el proceso de toma de decisiones por parte de los responsables de supervisar o iniciar acciones correctivas”⁴.

- F) Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias: “es el trabajo que un Licenciado en Contaduría Pública o Contador Público Certificado realiza, para expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas de los contribuyentes obligados a dictaminarse fiscalmente”⁵

1.7 FASES DE LA AUDITORIA.

El proceso de la auditoría está integrado de tres fases principales: planeación, ejecución y cierre de la auditoría.

1.7.1 PLANEACIÓN

Esta fase se inicia con la comprensión de las operaciones de la entidad a ser examinada, así como implica la realización de procedimientos de revisión analítica y el diseño de las pruebas de materialidad. Estas actividades implican reunir información que nos permita llevar a cabo una evaluación apropiada del riesgo de auditoría. Mediante la comprensión del ambiente de control, sistema de contabilidad, procedimientos de control, ambiente SIC (sistemas de información computarizada) y auditoría interna, podemos evaluar el riesgo inherente y el riesgo de control a nivel de cuentas; después de lo cual es elaborado el memorandum de planeamiento (también es denominado memorandum de planificación) que resume la información reunida y se preparan los programas de auditoría específicos.

1.7.1.1 PLANEAMIENTO GENERAL DE LA AUDITORIA

El planeamiento de la auditoría financiera comprende el desarrollo de una estrategia global para su conducción, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse; también debe permitir que el equipo de auditoría pueda hacer uso apropiado del potencial humano disponible.

⁴ Normas de Auditoría Gubernamental (GAGAS), Oficina de Contraloría General de los Estados Unidos (GAO), Revisión 1994, Perú, pp. 23.

⁵ Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT), Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, Diario Oficial Tomo No. 357 de fecha 5 de noviembre de 2002, El Salvador, pp. 19

El éxito de una auditoría radica en que el planeamiento es efectuado por miembros experimentados del equipo de auditoría, que posean especialización que requiera las circunstancias del encargo, como efectuar dicha función de modo que se asegure que el trabajo a desempeñar será realizado de una manera eficaz por los auditores involucrados.

La planeación de la auditoría consiste en desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados en la auditoría, de modo que el auditor planea desempeñar el proceso de auditoría de una manera eficiente y oportuna.

1.7.1.2 MEMORANDUM DE PLANEACION

El Memorandum de Planeación es donde se documenta la estrategia general de la auditoría, objetivos, alcance, oportunidad de las pruebas, materialidad, procedimientos de control y sustantivos pertinentes, entre otras cosas. Este debe ser elaborado de acuerdo a las necesidades de cada auditoría en particular (auditorías a la medida).

Algunos de los elementos que debe contener el memorandum de planeación de auditoría de estados financieros, son:

- A) Parte formal: identificación de firma de auditoría, nombre del cliente, nombre documento y periodo cubierto.
- B) Objetivos de la auditoría: generales y específicos.
- C) Antecedentes: giro de la empresa, naturaleza, ubicación, composición patrimonial, accionistas, gerencia, entre otras cosas.
- D) Conocimiento del cliente: incluirá desde misión, visión, objetivos, manuales de puestos y procedimientos, estructura organizacional, mercado, principales clientes, proveedores, etc.
- E) Estudio y Evaluación del Control interno.
- F) Áreas a revisar en la ejecución del trabajo.
- G) Determinación del nivel de importancia relativa
- H) Determinación de Riesgos.
- I) Alcance de los procedimientos de auditoría.
- J) Administración de la Auditoría: personal asignado, fechas críticas de auditoría, etc.

- K) Cierre de la Planeación: cartas de gerencia, informes de control interno y Dictamen sobre estados financieros.
- L) Programas de Auditoria.

1.7.2 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Los propósitos principales de examinar los sistemas y controles internos de un negocio son:

- A) Evaluar si la entidad ha cumplido con los requisitos legales de mantener registros de contabilidad adecuados.
- B) Decidir si el sistema de contabilidad de la entidad constituye una base adecuada para la preparación de los estados financieros.
- C) Evaluar si el nivel de pruebas sustantivas (alcance de auditoria) puede ser reducido, probando los controles y asegurándose que estos funcionen adecuadamente para detectar cualquier error de importancia relativa en la contabilidad.
- D) Proporcionar a la gerencia de la empresa las sugerencias para el mejoramiento de los sistemas de control.

1.7.2.1 IMPORTANCIA RELATIVA

“La información tiene importancia relativa, o es material, cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la cuantía de la partida omitida, o del error de evaluación en su caso, juzgados siempre dentro de las circunstancias particulares de la omisión o el error. De esta manera, el papel de la importancia relativa es suministrar un umbral o punto de corte, más que ser una característica cualitativa primordial que la información ha de tener para ser útil”⁶

1.7.3 RIESGO DE AUDITORIA

- A) Definición: El riesgo de auditoria es el riesgo que el auditor pueda dar una opinión inadecuada sobre un grupo de estados financieros. Refleja la posibilidad que surjan aseveraciones erróneas materiales y haya fallas en los procedimientos de auditoria para detectarlas.

⁶ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, párrafo 23, edición 2001, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, pp. 36.

B) Componentes⁷

El riesgo de auditoría está compuesto por:

- a) Riesgo inherente: El riesgo que una aseveración errónea material ocurra en el balance de una cuenta o clase de transacción.
- b) Riesgo de control: El riesgo que el sistema de control interno manejado por una empresa falle en prevenir o detectar una aseveración errónea material.
- c) Riesgo de detección: El riesgo que procedimientos sustantivos de auditoría y la revisión de los estados financieros fallen en detectar una aseveración errónea material.

Un componente del riesgo de detección es el riesgo que los procedimientos de revisión analítica fallen en detectar un error material.

El riesgo en una Auditoría de Estados Financieros es emitir una opinión inapropiada en las circunstancias, cuando los estados financieros se encuentren preparados de forma inadecuada.

C) Planificación

La evaluación del riesgo en la etapa de la planificación debe ser documentada tanto en el plan de auditoría general como en cada área de auditoría.

El plan de auditoría general debe resumir los riesgos claves que lleva consigo el negocio evaluado tal vez por medio del conocimiento de otros negocios similares y la industria, y cualquier factor que pueda reducir al mínimo esos riesgos. El plan general también debe demostrar que la estrategia de auditoría se ha basado en la evaluación de los riesgos claves.

En la etapa de la planificación, el auditor debe evaluar hasta que punto el conocimiento sobre el negocio obtenido en auditorías previas puede ser usado al evaluar el riesgo en la auditoría de este año.

⁷ Normas Internacionales de Auditoría, , párrafo 3, edición 2004, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, pp. 287.

D) Riesgos específicos en áreas de auditoría

Debe hacerse una evaluación inicial, para cada área de auditoría, de los riesgos inherentes y analíticos. Estas evaluaciones iniciales podrán necesitar ser actualizadas mientras se vaya obteniendo más conocimiento durante la auditoría.

La evaluación del riesgo inherente identificará los riesgos claves de modo que el programa de prueba pueda concentrar en lo que es más importante. En esta etapa el auditor debe asegurarse que los primeros procedimientos de los programas están diseñados para cubrir los riesgos determinados a nivel de cuenta y clases de aseveraciones.

La evaluación del riesgo de detección en cada área sirve para dos propósitos:

- a) Puede ayudar a evaluar si los procedimientos analíticos valdrán la pena como pruebas sustantivas; niveles altos de riesgo de detección probablemente indiquen que los procedimientos analíticos no serán útiles, porque solo proveerán un nivel bajo de seguridad.
- b) Si los procedimientos analíticos se realizan, la evaluación de riesgo de detección ayudará a evaluar que tanta confianza se puede tener en los resultados de estos procedimientos y por ende, que tanto tiene el auditor que fiarse de las pruebas detalladas de balances y transacciones.

Cuando se prepara el programa de auditoría, el auditor necesitará decidir si desea depositar confianza en los controles internos y, por lo tanto, evaluar el riesgo de control como menos que alto. Antes de que pueda concluir con el riesgo de control, los controles deben ser aprobados a través de pruebas de cumplimiento.

La evaluación del riesgo de auditoría, igual como influye en cuanto al tipo de prueba a realizar, también tendrá impacto sobre el nivel de prueba llevada a cabo. A fin de evaluar el impacto de los riesgos identificados en los niveles de prueba, el auditor primero debe evaluar el riesgo inherente, de control y de detección.

Ya sea que la evaluación de riesgo se cuantifique o no, el auditor tiene que evaluar cómo la estimación de los niveles de riesgo afecta la prueba que se ha de llevar a cabo:

- A) Una evaluación de riesgo inherente bajo significará que se debe obtener menos seguridad de las pruebas de auditoría detalladas, que el caso de una evaluación de riesgo alto.
- B) Un riesgo de detección bajo y riesgo de control bajo significará que se puede hacer más énfasis en la revisión analítica y las pruebas de control, respectivamente y, que las pruebas sustantivas de detalle, serían de menor importancia.
- C) Los riesgos altos significarían que las pruebas sustantivas de detalle se convertirán en elementos más importantes en el proceso de auditoría. Mientras mayor sea la confianza puesta en las pruebas de detalle, más seguridad se requerirá de ellas, y por consiguiente, más altos serán los tamaños de las muestras.

1.7.4 EJECUCIÓN

Los programas de auditoría son donde se “expone la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan global de auditoría. El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría como un medio para controlar la apropiada ejecución del trabajo”⁸.

Esta se documenta por medio de los Papeles de Trabajo, los cuales se encuentran clasificados en tres archivos que son: Archivo Corriente, Archivo Administrativo y Archivo Permanente.

El archivo administrativo contendrá toda la información referente a la administración de la auditoría por parte de la firma de auditores; por lo que incluirá lo siguiente: cartas compromiso de auditoría, administración del tiempo empleado, personal asignado, honorarios por los servicios profesionales, fechas críticas, correspondencia enviada y recibida del cliente con relación al servicio que se le presta y cronograma de actividades.

⁸ Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), Glosario de Términos, Edición 2001, Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), pp. 31.

1.8 EVIDENCIA COMPROBATORIA DE AUDITORIA

1.8.1 MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo a la NIA 500, el auditor debe obtener suficiente evidencia de auditoria para poder sacar conclusiones en las cuales basar su opinión.

La Evidencia de Auditoria, es la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoria. Esta comprende documentos fuente y registros contables subyacentes a los Estados Financieros e información corroborativa de otras fuentes.

1.8.2 OBTENCIÓN DE EVIDENCIA DE AUDITORIA

La evidencia de auditoria es obtenida en un número de formas, incluyendo una mezcla apropiada de pruebas de control y procedimientos sustantivos. En algunas circunstancias, la evidencia puede ser obtenida completamente de procedimientos sustantivos e indagaciones hechas para cerciorarse de la suficiencia de los sistemas contables como base para la preparación de los estados financieros.

1.8.3 CARACTERISTICAS PARA EVALUAR LA EVIDENCIA DE AUDITORIA:

A) Suficiencia

Es la medida de la cantidad de evidencia de auditoria necesaria que permite llegar a la opinión de auditoria. Se debe emitir un juicio acerca de que cantidad de evidencia seria suficiente para formarse la opinión; aun cuando, toda la información disponible no es normalmente examinada.

El juicio acerca de que la evidencia es suficiente será influenciado por:

- a) La evaluación del riesgo inherente en el área sobre la cual se está examinando o en general
- b) La evaluación de los procedimientos de contabilidad y control interno para el área
- c) La materialidad del elemento que esta siendo examinado
- d) La experiencia obtenida durante auditorias previas
- e) El alcance o extensión de los procedimientos
- f) Los resultados de los procedimientos de la auditoria

g) La fuente y confianza de la información disponible

B) Apropriada

La evidencia apropiada de auditoria esta determinada por su calidad y se relaciona con:

a) Relevancia: Tiene que ser considerada en el objetivo de formarse una opinión y reportar en los estados financieros

b) Controles: Cuando se evalúa la relevancia de la evidencia de auditoria relacionada con las pruebas de controles para apoyar los niveles evaluados del riesgo de control, se debe considerar los siguientes aspectos:

(i) Diseño: Si el sistema de contabilidad y de control interno es capaz de prevenir o detectar errores materiales

(ii) Operación: Si los controles existen y han operado efectivamente durante el periodo contable

E) Procedimientos sustantivos

Cuando se evalúa la relevancia de la evidencia de auditoria obtenida de los procedimientos sustantivos, se deben de evaluar ciertas afirmaciones las cuales deben incorporarse en los estados financieros. La evidencia de auditoria, en relación con un elemento es usualmente obtenida de acuerdo a cada afirmación del estado financiero (la evidencia relacionada con una afirmación).

F) Confianza

Es la medida en la cual el auditor puede apoyarse en la evidencia proporcionada por un procedimiento de auditoria.

Cuando se evalúa la confianza de la evidencia de auditoria se deben considerar los siguientes factores:

a) La evidencia externa (por ejemplo, la confirmación recibida de una tercera parte del examen de evidencia externa) es más confiable que la evidencia la evidencia obtenida o preparada por el cliente.

- b) La evidencia sustentada por documentos es más confiable que la evidencia oral
- c) La evidencia originada por el auditor es más confiable que la evidencia obtenida de la entidad.
- d) La evidencia interna podrá ser más confiable si es obtenida:
 - (i) De una persona de jerarquía confiable
 - (ii) De un empleado sin interés financiero en la entidad
 - (iii) De diferentes personas dentro de la entidad
- e) Documentos originales son más confiables que las copias
- f) Los procedimientos de auditoria menos complejos son a menudo más confiables que aquellos más complejos
- g) La experiencia y reuniones con el personal de auditoria y las presiones que sobre ella recaiga, pueden influir en su confianza

G) Consistencia

El auditor debe considerar si las conclusiones basadas en los diferentes tipos de pruebas de auditoria son consistentes unas con otras.

Cuando diferentes fuentes de evidencia de auditoria aparentan contradecirse una con otra, la confianza en cada una permanece en duda hasta que el trabajo adicional se haya realizado para resolver tal inconsistencia. Sin embargo, cuando las fuentes individuales de evidencia relacionada con un asunto en particular son todas consistentes, entonces el grado acumulativo de seguridad es mayor que el obtenido de fuentes individuales.

El auditor puede tomar en cuenta la relación entre el costo de la evidencia obtenida y su utilidad, pero el costo y grado de dificultad en obtener la evidencia no es en sí una base valida para omitir un procedimiento de auditoria necesario.

H) Pruebas de Control

Significa pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoria relacionada con la adecuación del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y control interno.

1.9 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

Significa pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros.

1.9.1 TIPOS DE PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

- A) Pruebas de detalles de transacciones y balances
- B) Procedimientos analíticos.

Los auditores buscan proporcionar seguridad razonable, no absoluta de que los estados financieros están libres de declaraciones erróneas importantes. Por lo tanto, al formar su opinión sobre la auditoría, los auditores normalmente no examinan toda la información disponible. Se puede llegar a conclusiones apropiadas acerca de una declaración de estados financieros usando una variedad de medios de obtener evidencia, incluyendo muestreo.

1.9.2 EVIDENCIA

Es la información obtenida por el auditor para llegar a una conclusión sobre la cual se basa la opinión de auditoría. La evidencia de auditoría comprenderá documentos, fuentes y registros contables que fundamenten los estados financieros y corroboren la información de otras fuentes.⁹

Considerando que se debe tener evidencia suficiente y apropiada por medio del análisis, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de auditoría con el propósito de llegar a bases razonables para el otorgamiento del dictamen a los estados financieros sujetos a revisión.

La evidencia se obtiene por el auditor a través del resultado de las pruebas de auditorías aplicadas según las circunstancias que ocurran en cada caso y de acuerdo con el juicio profesional del auditor y sus auxiliares.

El auditor no pretende obtener evidencia absoluta, sino que determina los procedimientos y aplica las pruebas necesarias para la obtención de evidencia suficiente y apropiada.

⁹ ¹¹ Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), Glosario de Términos, Edición 2004, Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Pág. 36.

1.9.3 NATURALEZA DE LA EVIDENCIA

La naturaleza de la evidencia esta constituida por todos aquellos hechos y aspectos susceptibles de ser verificados por el auditor y que tienen relación con las cuentas que examina, las cuales dependen del ambiente interno y externo existente, la confianza que se tenga del control interno contable y el riesgo relativo de errores importantes.

Se debe tomar en cuenta que la naturaleza de la evidencia se respalda con los estados financieros, los cuales están constituidos por los datos contables fundamentales y por toda la información que este disponible para el auditor para llevar a cabo su auditoria como los que se mencionan a continuación:

A) Libros de contabilidad;

Están conformados por los datos contables básicos:

- a) Libros diarios
- b) Mayor general y registros auxiliares
- c) Manuales relacionados con la contabilidad
- d) Registros informales y de memorandum, tales como hojas de trabajo, calculo y conciliaciones

B) Cálculos matemáticos;

Todos los registros contables requiere de cálculos matemáticos como por ejemplo:

- a) Documentos tales como cheques, facturas, contratos, etc.
- b) Confirmaciones y demás representaciones por escrito
- c) Información recabada de investigaciones, observaciones, inspecciones y exámenes físicos

C) Existencia física

Este tipo de evidencia se considera como importante y segura, tanto para las áreas de caja, inventarios, propiedad, planta y equipo e inversiones, se recomienda que se utilice principalmente la inspección física de dinero, elementos, bienes y títulos complementándolos con otras evidencias.

D) Documentos

Se dividen en: preparados fuera de la empresa y en preparados dentro de la empresa. La confiabilidad de los documentos varía por la facilidad con la cual se puede reproducir pero más que todo depende de su fuente y de la circulación con que se recibe.

a) Preparados fuera de la empresa

Tienen un alto grado de confiabilidad, siempre y cuando sean enviados directamente al auditor y recibido por él sin intermediación del personal del cliente.

Los documentos recibidos por los terceros deben ser confrontados también directamente por el auditor con los registros o documentos fuente o informaciones internas sin ninguna excepción. Entre estos tipos de documentos se pueden mencionar:

- (i) Confirmación de cuentas por cobrar a clientes de la compañía auditada
- (ii) Confirmaciones bancarias y otras entidades financieras
- (iii) Carta del abogado de la empresa auditada relativa a la propiedad de los activos, litigios laborales, civiles, administrativos o penales.
- (iv) Cartas de las Compañías de seguro respecto con los seguros vigentes y sus coberturas.
- (v) Estudio actuarial de Pensiones de jubilación.

b) Otros documentos externos que están en poder de la empresa que tienen un grado de confiabilidad ligeramente inferior, sin embargo es un tipo de evidencia importante para el auditor.

Ejemplos de estos documentos son:

- (i) Facturas de proveedores y cuentas de cobrar
 - (ii) Estados de cuenta de acreedores y bancos
 - (iii) Contratos de arrendamientos
 - (iv) Documentos por cobrar
 - (v) Títulos de inversiones en acciones y bonos
- c) Preparados dentro del ente económico

Son generalmente menos confiables que los externos, sin embargo, si el documento interno ha circulado externamente amerita su credibilidad, por ejemplo:

- (i) Cheques expedidos por la empresa auditada cobrados y se asegura que la operación se realizó y de que su asiento representa un incremento de un activo y un gasto realizado o un abono de un pasivo y que por lo tanto es apropiado.
- (ii) Ordenes de compras aceptados.
- (iii) Conocimiento de embarque.
- (iv) Un pagaré o un bono cancelado, después de su pago.
- (v) Contrato de arrendamiento de un bien propio debidamente firmado por el arrendatario.
- (vi) Los volantes de consignación debidamente registrados por el cajero del banco.
- (vii) Las conciliaciones bancarias y
- (viii) Las conciliaciones Tributarias.

Este tipo de evidencia depende de los procedimientos de Control Interno existentes, los cuales aumentan y disminuyen su confiabilidad, por tanto se deben cumplir varios principios de control interno que son base de confiabilidad.

(ix) Declaraciones escritas

Dentro de esta clase de documentos pueden incluirse las cartas de la gerencia o la declaración de la administración, de su responsabilidad de registros contables, del sistema de contabilidad y de los estados financieros.

- Carta de Declaraciones.

Entre ellas podríamos incluir la llamada carta a la gerencia o declaración financiera de la administración, otra podría ser la denominada carta del abogado y algunas veces las recibidas de especialistas externos como la de control de calidad, fideicomisos, etc.

- Carta de la Gerencia.

Es una declaración formal firmada por dos o más funcionarios responsables reconociendo la responsabilidad con los Estados Financieros Asegurando que todos los registros financieros, los actos de junta directiva, de socios o Asamblea general están completamente a la disposición del auditor, encontrándose libres de errores y operaciones no registradas.

(x) Declaraciones verbales

Durante el transcurso de la auditoria se reciben muchas declaraciones, que la mayoría no son sostenidas por las personas que laboran en la empresa, también muchas veces se pueden comprender mal o darle un registro diferente del que se tendría que dar, sin embargo al auditor este tipo de evidencia no la puede dejar de tomar en cuenta y se le debe dar cierto grado de importancia.

(xi) Información interrelacionada;

Este tipo de información se relaciona con las pruebas sustantivas las cuales se dividen en:

- Pruebas de detalle de transacciones y de saldo ya mencionado y
- Pruebas de inspección analítica o de análisis de razones y tendencias importantes incluyendo la investigación de fluctuaciones y partidas poco usuales.
- Ventas al crédito, las Cuentas por Cobrar.
- Ventas de contado, la caja.
- La razón de la utilidad bruta, las ventas y sus costos.
- Otras razones financieras.

(xii) Actividades

Las actividades de los empleados del ente económico auditado tanto administrativo como operativo constituye un tipo de evidencia. Dentro de la técnica de auditoría denominada Observación.

Por ejemplo:

- La observación de la toma física de inventario,
- Lujos o costumbres que requieren ingresos altos del personal medio,
- Seguimiento de pago de nominas para asegurarse que se están haciendo por empleados vigentes,
- Cajero cobrando a los clientes y
- Acceso libre en áreas que deban estar restringidas, etc.

La evidencia de este tipo es útil dentro de la auditoría financiera pero realmente es más básica para la auditoría de sistemas, operacional y control fiscal.

(xiii) Transacciones con terceros relacionadas.

Dentro de los saldos de los Estados Financieros pueden incluir operaciones significativas con accionistas, subsidiarias y otros entes económicos relacionados, por lo tanto se deben de efectuar procedimientos específicos de auditoría como:

- Preguntas al personal ejecutivo,
- Revisión de declaraciones de renta,
- Selección de fideicomisos,
- Identificación de los principales accionistas y
- Revisión de las transacciones de inversión importantes

1.9.4 CARACTERÍSTICAS DE EVIDENCIA¹⁰

La evidencia obtenida por el auditor debe reunir las siguientes características:

- A) Competencia. Es la medida de calidad de evidencia de la auditoría y su relevancia para una particular afirmación y su confiabilidad. La evidencia será más confiable cuando se base en hechos mas que en criterios.
- B) Suficiencia. Es la medida de la cantidad de evidencia de auditoría. El auditor, su criterio profesional, obtiene evidencia suficiente al tomar en cuenta los factores como: posibilidad de información errónea, importancia y costo de evidencia.
- C) Relevancia. Es relevante cuando ayuda al auditor a llegar a una conclusión respecto a los objetivos específicos de auditoría.
- D) Autenticidad. La evidencia es autentica cuando es verdadera en todas sus características.
- E) Verificabilidad. Es el requisito de la evidencia que permite que dos o más auditores lleguen por separado a las mismas conclusiones, en iguales circunstancias. Si diferentes auditores llegaran a

¹⁰ www.monografias.com/trabajo12/auditor/auditor.shtml

distintas conclusiones examinando el mismo asunto, entonces no habría el requisito de verificabilidad.

- F) Neutralidad. Es el requisito que esté libre de prejuicios, si el asunto bajo estudio es neutral, no debe haber sido diseñado para apoyar intereses especiales.

Para obtener la cantidad de evidencia necesaria y de calidad, el auditor normalmente aplica pruebas selectivas o de muestreo estadístico a la información disponible, no examina toda la información; de esta manera se puede llegar a conclusiones sobre un saldo de una cuenta, clases de transacciones o control.

La obtención de evidencia suficiente y competente en la auditoría es afectada por factores como:

La evaluación de la naturaleza y nivel del riesgo inherente, del giro del negocio, situación económica y financiera de la entidad. Cuanto mayor sea el nivel de riesgo inherente mayor será la cantidad de evidencia necesaria.

- A) Evaluación de riesgos de control, así como de los sistemas de contabilidad y de control interno.
- B) Materialidad de la partida o transacción que se examina.
- C) Experiencia obtenida en auditorías previas.
- D) Fuente y confiabilidad de información disponible.

1.9.5 OBTENCIÓN DE EVIDENCIA EN AUDITORIA.

El auditor debe obtener evidencia suficiente y competente mediante la aplicación de pruebas y procedimientos sustantivos y/o métodos (técnicas) para fundamentar su opinión y conclusiones sobre los estados financieros y otras actividades en materia de la auditoría.

- A) Pruebas de control. Se realizan con el objeto de obtener evidencia sobre la idoneidad del sistema de control interno y contabilidad.
- B) Pruebas sustantivas. Consiste en examinar las transacciones y la información producida por la entidad bajo examen, aplicando los procedimientos de auditoría con el objeto de validar las afirmaciones y para detectar las disposiciones materiales contenidas en los estados financieros.

Al obtener evidencia de auditoría de los procedimientos sustantivos el auditor debería considerar la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoría de dichos procedimientos, junto con cualquier

evidencia de pruebas de control para soportar las aseveraciones de los estados financieros las cuales provienen de la administración, estas aseveraciones se categorizan en:

- A) Aseveraciones sobre clase de transacciones y eventos por el periodo que se audita.
 - a) Ocurrencia: Las transacciones y eventos que se han registrado han ocurrido y corresponden a la entidad
 - b) Integridad: Se ha registrado todas las transacciones y eventos que debieron haberse registrado
 - c) Exactitud: Las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrado de manera apropiada.
 - d) Corte: Las transacciones y eventos se han registrado en el ejercicio contable correcto.
 - e) Clasificación: Las transacciones y eventos se han registrado en las cuentas correctas
- B) Aseveraciones sobre saldos de cuentas al final del ejercicio.
 - a) Existencia: Los Activos, pasivos e intereses de participación existen
 - b) Derechos y Obligaciones: La entidad posee y controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad
 - c) Integridad: Se han registrado todos los activos, pasivos e intereses de participación que deberán haberse registrado
 - d) Valuación y Asignación: Los activos, pasivos e intereses de participación se incluyen en los estados financieros por los montos apropiados y cualesquier ajuste de valuación o asignación resultantes se registran de manera apropiada
- C) Aseveraciones sobre presentación y revelación
 - a) Ocurrencia y Derechos y Obligaciones: Los eventos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponden a la entidad
 - b) Integridad: Se han incluido todas las revelaciones que debieran haberse incluido en los estados financieros
 - c) Clasificación y Comprensibilidad: La información Financiera se presenta y describe de manera apropiada, y las revelaciones se expresan con claridad.
 - d) Exactitud y valuación: La información financiera y de otro tipo se revelan razonablemente y por sus montos apropiados.

1.9.6 CLASIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA¹¹

La evidencia se clasifica de la siguiente manera:

- A) Evidencia física. Se obtiene mediante inspección y observación directa de actividades, bienes o sucesos. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse en forma de memorandum (donde se resume los resultados de la inspección o de la observación), fotografías, gráficos, mapas, o muestras materiales.
- B) Evidencia Documental. Consiste en información elaborada, como la contenida en cartas, contratos, registros de contabilidad, facturas y documentos de la administración relacionados con su desempeño.
- C) Evidencia Testimonial. Se obtiene de otras personas en forma de declaraciones hechas en el curso de indagaciones o entrevistas. Las declaraciones que sean importantes para la auditoría deberán corroborarse, siempre que sea posible. Mediante evidencia adicional. También será necesario evaluar la evidencia testimonial, para cerciorarse que los informantes no hayan estado influidos por prejuicios o tuvieran solo un conocimiento parcial del área auditada.
- D) Evidencia Analítica. Comprende cálculos, comparaciones, razonamientos, separación de la información en sus componentes.

1.9.7 PROCEDIMIENTOS PARA EXAMINAR DETALLES DE TRANSACCIONES Y SALDOS.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, un auditor está obligado a utilizar los procedimientos de auditoría necesarios. Los procedimientos de auditoría son los actos que realiza el auditor para obtener información corroboradora. Los procedimientos más ampliamente utilizados al realizar pruebas de transacciones y saldo son los siguientes:

- A) Inspección de registros o documentos: Comprende la revisión detallada de la documentación y de los registros, así como examen físico de los recursos tangibles, este procedimiento es utilizado ampliamente en auditoría. La inspección de documentos permite al auditor evaluar la autenticidad de los datos de evidencia, por el contrario, o la existencia de alteraciones o partidas dudosas. El análisis de documentos también permite la determinación de términos precisos de las facturas,

¹¹ ¹³ www.monografias.com/trabajol2/auditor/auditor.shtml

contratos y convenios. Mediante el examen físico de los recursos tangibles, el auditor adquiere conocimiento personal directo de su existencia y de su condición física.

- B) Inspección de Activos Tangibles: consiste del examen físico de los activos, este puede proporcionar evidencia de auditoría confiable respecto de su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones o la valuación de los activos.

Al utilizar este procedimiento, el auditor busca una seguridad razonable de que los documentos o recursos tangibles apoyen las protestas que hace la administración. Sin embargo, es de esperarse que el auditor no sea un experto en determinar la autenticidad de endosos de cheque o un especialista para determinar la calidad de componentes de inventarios altamente técnicos.

La inspección de documentos proporciona un medio para reevaluar la evidencia documental, en tanto que la inspección de activos tangibles proporciona un medio para evaluar su evidencia física. Las instrucciones del programa de auditoría son sinónimos de la inspección de documentos y registros. Una derivación de la inspección es escudriñar, lo cual representa menor inspección cuidadosa de la documentación y de los registros.¹²

- C) Observación. Consiste en mirar un proceso o procedimiento que se desempeña por otros. Los ejemplos incluyen observación de conteo de inventarios por personal de la entidad y observación del desempeño de las actividades de control. La observación proporciona evidencia de auditoría sobre el desempeño de un proceso o procedimiento, pero está limitada por el momento en que tiene lugar la observación y por el hecho de que el acto de ser observado puede afectar la manera en la cual se desempeña el proceso o procedimiento.
- D) Investigación. Consiste en buscar información de personas bien informadas tanto en lo financiero como en lo no financiero, en la entidad o fuera de ella. La investigación es un procedimiento de auditoría que se usa de manera extensa en toda la auditoría y a menudo es complementaria al desempeño de otros procedimientos de auditoría. Las investigaciones pueden ir desde investigaciones formales por escrito hasta investigaciones orales informales. Evaluar las respuestas a las investigaciones es una parte integral del proceso de investigación.
- E) Confirmación. Es un tipo específico de investigación, es el proceso de obtener una representación de información o de una condición existente directamente de un tercero. Por ejemplo, el auditor puede buscar confirmación directa de cuentas por cobrar por comunicación con los deudores. Las confirmaciones frecuentemente se usan en relación con saldos de cuentas

¹² Walter, G. Kell; Willian C. Boynton y otros, Auditoría Moderna; Tercera reimpresión; Editorial Continental; México D.F.; Año 1999; Pag. 107

y sus componentes, pero no necesitan restringirse a esas partidas. Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmación de los términos de los convenios o transacciones que tiene una entidad con terceros; la solicitud de confirmación se diseña para preguntar si se han hecho modificaciones al convenio y, de ser así, cuales con los detalles relevantes. Las confirmaciones también se usan para obtener evidencia de auditoría sobre la ausencia de ciertas condiciones, por ejemplo, ausencia de un “acuerdo lateral” que pueda influir en el reconocimiento de ingresos.

- F) Volver a Calcular. Consiste en verificar la exactitud matemática de los documentos o registros. El nuevo cálculo puede desempeñarse mediante el uso de tecnología de la información, por ejemplo, obteniendo un archivo electrónico de la entidad y usando TAACs para verificar la exactitud de la totalización del archivo.
- G) Volver a Desarrollar. Es la ejecución independiente por el auditor de procedimientos o controles que originalmente se desarrollaron como parte del control interno de la entidad, ya sea manualmente o con el uso de TAACs. Por ejemplo, volviendo a desarrollar la antigüedad de las cuentas por cobrar.
- H) Procedimientos Analíticos. Consisten de evaluaciones de información financiera hechas por un estudio de relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también abarcan la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o se desvían de manera importante de las cantidades pronosticadas.

1.10 PAPELES DE TRABAJO

1.10.1 CONCEPTO

Son un registro de la planeación del auditor; naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría realizados; y resultados de dichos procedimientos y las conclusiones sacadas de la evidencia obtenida. Los papeles de trabajo pueden ser en forma de datos almacenados en papel, película, medios electrónicos u otros medios.¹³

¹³ Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), Glosario de Términos, Edición 2004, Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Pág. 41.

Los papeles de trabajo son herramientas que tienen información suficiente, completa y detallada. Son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para que sustente las conclusiones y juicios que emita.

Los papeles de trabajo son el vínculo conector entre los registros de contabilidad del cliente y el informe de los auditores. Ellos documentan todo el trabajo realizado por los auditores y constituyen la justificación para el informe que estos presentan. La materia de evidencia competente y suficiente que exige las NIAS las cuales deben estar claramente documentado en los papeles de trabajo de los auditores.¹⁴

1.10.2 NATURALEZA Y FINALIDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO

El auditor deberá preparar y mantener papeles de trabajo ya que estos son registros conservados por el auditor en relación con los procedimientos aplicados, pruebas realizadas, información obtenida y conclusiones pertinentes a las que se llegó en el trabajo. Los papeles de trabajo proporcionan:

- A) El respaldo principal para el dictamen del auditor.
- B) Evidencia de que el examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- C) Un medio para coordinar y supervisar el examen.

Los papeles de trabajo deberán adecuarse a las necesidades de un trabajo específico.¹⁵

1.10.3 TIPOS DE PAPELES DE TRABAJO

- A) Clasificación por su uso
 - a) Papeles de uso Temporal: Contienen información útil solamente para determinar período (confirmaciones de saldos, conciliaciones bancarias, etc.)
 - b) Papeles de uso Permanente: Contienen información útil para un período largo de tiempo, generalmente mayor de un año (acta de constitución, catálogos de cuenta, manuales de clasificación, de procedimientos, etc.)

¹⁴ O. Ray, Whittinton; Kurt, Pany; Auditoría un enfoque Integral; Edición The McGRAW-HILL INTERAMERICANA; Santa Fe de Bogotá, Colombia; Año 2003; Pag. 280

¹⁵ Walter, G. Kell; Willian C. Boynton y otros, Auditoría Moderna; Tercera reimpresión; Editorial Continental; México D.F.; Año 1999; Pag.112

- c) Por su contenido: De acuerdo a la información que contengan los Papeles de Trabajo, se han clasificado en: Hojas de Trabajo, Cédulas Sumarias, Cédulas de detalle, Cédulas de comprobación; lo anterior es convencional, por cuanto a la diversidad, contenido y diseño de los documentos tratados es enorme, y considerar esta clasificación como definitiva, limitaría grandemente el campo de aplicación de la Auditoría.

B) Propósito de los papeles de trabajo

El propósito de los papeles de trabajo tienen los siguientes propósitos: 16

- a) Ayudan en la planeación y desarrollo de la auditoría
- b) Ayudan en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- c) Registran la evidencia en la auditoría para respaldar el informe del auditor.
- d) Permiten organizar y coordinar las diferentes fases de la auditoría que se lleva a cabo.
- e) Sirven de evidencia legal. Los papeles de trabajo constituyen una forma de evidencia que se puede utilizar en acciones legales.

1.10.4 LOS PAPELES DE TRABAJO Y SU FUNCION

El auditor debe documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo a Normas Internacionales de auditoría.

Los papeles de trabajo auxilian al auditor en:

- A) La planeación y desempeño de la auditoría;
- B) En la supervisión y revisión del trabajo de auditoría; y
- C) Registrar la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión del auditor.

El auditor deberá adoptar procedimientos apropiados para mantener la confidencialidad y salvaguarda de los papeles de trabajo y para su retención por un periodo suficiente para satisfacer las necesidades de la práctica. De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)

¹⁶ www.monografias.com/trabajo12/auditor/auditor.shtml

1.11 PROCEDIMIENTOS DE CIERRE

En esta etapa es donde se vierte la opinión acerca de las investigaciones que se han realizado tanto en la planeación como en la ejecución.

El auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros.

Este análisis y evaluación incluye considerar si los estados financieros han sido preparados de acuerdo al marco de referencia aceptable para informes financieros.

Un dictamen de auditoría comunica formalmente la opinión del auditor sobre la presentación de estados financieros y explica la base para la opinión. Básicamente el auditor puede concluir que los estados financieros no han sido falseados, o que lo han sido considerablemente, o que no hay información suficiente para llegar a una opinión sin embargo existen situaciones complejas que no están comprendidas en estas alternativas fundamentales.

Según las Normas Internacionales de Auditoría NIA's el informe anual es un documento que incluye los estados financieros de una entidad auditada junto con el dictamen de auditoría correspondiente.

La Norma Internacional De Auditoría 700 establece que el producto final de una auditoría de estados financieros será el dictamen emitido por un auditor independiente; por lo cual, en el mismo, el auditor deberá de plasmar el análisis y evaluación de las condiciones de la empresa, por medio de la evidencia extraída del proceso según la Norma Internacional de Auditoría NIA's 500.

CAPITULO II

METODOLOGÍA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se ha realizado con el propósito de obtener información acerca del análisis e importancia de la evidencia suficiente y apropiada en la opinión del auditor en una auditoria de estados financieros.

Por consiguiente, la investigación de campo se realizó considerando los siguientes aspectos:

2.1 TIPO DE ESTUDIO

El método que se aplicó fue el hipotético deductivo, debido a que mediante el análisis de la muestra se puede inferir de ésta.

Adicionalmente se utilizó el tipo de estudio analítico – explicativo, debido a que se estudió el análisis e importancia que los auditores dan a la evidencia suficiente y apropiada de auditoria para emitir su opinión.

De acuerdo al período y secuencia, el estudio fue transeccional, porque la observación se hizo en un momento único en el tiempo.

De conformidad al análisis y alcance de los resultados, el estudio se realizó en forma correlacional, ya que se describieron las relaciones entre las variables.

2.2 POBLACION

La población está constituida por auditores inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública (3,189)², que poseen firmas de auditoria sin ningún respaldo de firma internacional y que están ubicados en la zona metropolitana de San Salvador.

² La Prensa Gráfica; Clasificados; Ministerio de Economía; 3 de Marzo de 2005 Pág.17-24

2.3 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

La muestra de la investigación lo componen todos aquellos profesionales de Contaduría Pública inscritos y autorizados por el consejo de vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría que posean una firma de auditoría en la zona metropolitana de San Salvador.

El tamaño de la muestra fue determinado mediante la aplicación de la fórmula estadística para muestra de población finita, ya que se conoce el total de la población (3,189 Profesionales); además bajo este enfoque estadístico, cada uno de los elementos de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado.

La fórmula que se utilizó fue:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{(N-1) e^2 + Z^2 pq}$$

Donde:	Valor
n = Muestra.	
N = Tamaño de la población.	3,189
e ² = Nivel de precisión (margen de error)	0.10
Z = Nivel de confianza	1.96
p = Probabilidad de éxitos	0.50
q = Probabilidad de fracaso	0.50

Sustituyendo.

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (3,189)}{(3,189-1) (0.10)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 (0.5) (0.5) (3,189)}{31.880 + 3.8416 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{3062.72}{32.85}$$

$$n = 93.23 \cong 93$$

Criterios utilizados para asignar valores a la formula.

Nivel de confianza (Z)

Este valor fue obtenido de las tablas estadísticas llamadas "tablas bajo la curva normal", para efectos de la presente investigación se utilizará el 99%, lo que significa que la probabilidad que los datos de la muestra resulten idénticos a la población será igual al 99%, con un margen de error o probabilidad que difiera del 1%.

El valor a sustituir en la formula corresponde al valor obtenido de las tablas de áreas bajo la curva normal. El 99% de nivel de confianza se divide entre dos dada la simetría de la curva normal. El resultado de 0.495, se encuentra en la tabla anteriormente mencionada buscando el dato tipificado que le corresponde, dicho dato se encuentra en la columna Z de la derecha, para este caso "n" es 1.96

$$Z = 0.99/2$$

$$= 0.495$$

Debido a la factibilidad para la ejecución del estudio se consideró el 100% de la población, permitiendo de esta forma una mayor representatividad en la investigación de campo y por consiguiente resultados que permitan concluir sobre la misma de manera más objetiva.

2.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis de la investigación, fueron los Licenciados en Contaduría Publica que están inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Publica, y que se desempeñan como

auxiliares de auditoría, supervisores o encargados, que laboran en las firmas de auditoría que se encuentran en el área metropolitana de San Salvador.

2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

2.5.1 TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACION

Para el diseño de la metodología que se elaboró, fué necesario el apoyo de dos técnicas de recolección de datos, los cuales son:

A) De campo

a) Encuesta

Se elaboró un cuestionario con una serie de preguntas en forma dicotómica y algunos con ampliación de respuesta, con el objetivo de recopilar información de las unidades tomadas de referencia en la investigación.

b) Entrevista

La relación directa con el profesional permitió conocer sus experiencias en la realización de las auditorías financieras, permitiendo ampliar algunos puntos de vista, así como evaluar e identificar los principales problemas en el momento de desarrollar el trabajo.

El tipo de preguntas fueron preguntas cerradas, sin embargo se tomó en consideración las ampliaciones que cada uno de los entrevistados hizo en lo relativo a los principales problemas al momento del desarrollo de la auditoría de estados financieros.

B) Investigación Bibliográfica

Fue utilizado como instrumento de investigación fichas de trabajo (obtenidas de la revisión de libros, manuales y tesis) cuestionarios, gráficas, diagramas y cuadros, los cuales nos permitieron tener un mayor marco de referencia para el desarrollo de nuestra investigación.

2.6 RECOLECCION Y PROCESAMIENTOS DE LOS DATOS

2.6.1 RECOLECCIÓN DE DATOS

La información fue recolectada a través de los cuestionarios por medio de los cuales se estableció contacto con el personal de las firmas seleccionados de la población en estudio; así como también por medio de entrevistas que se realizaron al momento de entregar los cuestionarios a cada uno de los encuestados.

2.6.2 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

Luego de la recolección de datos se procedió a su tabulación a través de cuadros en los cuales se reflejan las opciones presentadas, para el caso se presentan dos tablas; en una de ellas se presenta la tabulación de las respuestas en forma absoluta y en la otra de forma relativa, finalizando con un análisis de los mismos, que se presenta en el siguiente orden:

- A) Número de relación de preguntas
- B) Preguntas
- C) Objetivo
- D) Cuadro de datos (Absoluto)
- E) Cuadro de datos (Relativo)
- F) Análisis de los resultados

2.7 DIAGNOSTICO

De acuerdo a la investigación efectuada, representada por 93 encuestados, entre ellos: Licenciados en Contaduría Pública que se desempeñan como auxiliares de auditoría, supervisores o encargados, que laboran en las firmas de auditoría.

Como resultado de la investigación se puede concluir que estas firmas no analizan lo suficiente y apropiado de la evidencia de auditoría, y en consecuencia los resultados obtenidos pueden no ser satisfactorios al momento de emitir una opinión. Estas no cumplen con los procedimientos tal como lo establecen las Normas Internacionales de Auditoría; debido a la falta de énfasis en lo suficiente y apropiado de la evidencia.

De los resultados obtenidos se observó que existe un porcentaje significativo por parte de la población encuestada que no utiliza todas las técnicas de auditoría para la obtención de la evidencia proporcionados por las Normas Internacionales de Auditoría. (Referencia 5)

Sin embargo, de los resultados antes expuestos se efectuó un análisis específico, del conocimiento en los encuestados de la evidencia suficiente y apropiada de auditoría.

Quedo demostrado en la Referencia N° 7 y 8, que la mayoría de los encuestados manifiestan conocer la normativa técnica y legal que se utiliza.

Los resultados presentan que un 76% de los encuestados consideran como normativa técnica aplicable a la auditoría, son las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, existen limitantes con respecto a la obtención de evidencia suficiente y apropiada de auditoría en el desarrollo de ésta. (Referencia 10)

De los resultados obtenidos se verificó que un porcentaje muy significativo de personal de auditoría no reciben capacitaciones por parte del despacho en donde laboran en su mayoría asistentes de auditoría quienes son los encargados de recopilar la información para el desarrollo de esta. (Referencia 19)

Los resultados del análisis presentan que los despachos de auditorías de profesionales independientes no poseen procedimientos escritos para la obtención de auditoría, esto tiene mucha incidencia en la determinación de la opinión del auditor, ya que si no determina la suficiente evidencia el auditor tiene el riesgo de emitir una opinión inapropiada (Referencia 24)

La mayoría de los encuestados considera la necesidad de la elaboración de una herramienta que muestre los procedimientos que orienten a los profesionales de las firmas de auditoría a minimizar el riesgo de detección. (Referencia 25 y 26)

CAPITULO III

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE DOCUMENTACIÓN PARA LA OBTENCION DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA DE AUDITORIA EN UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

La propuesta consiste en proporcionar procedimientos generales para la obtención de la evidencia de auditoria que deberían implementarse en las firmas de auditores independientes para emitir una opinión con un menor riesgo de auditoria.

El diagnóstico desarrollado, contiene información básica que justifica el desarrollo de la propuesta, debido a que plantea la necesidad de desarrollar procedimientos que permitan recopilar la suficiente evidencia comprobatoria de auditoria.

Los procedimientos para la obtención de evidencia en el desarrollo de una auditoria de Estados Financieros serán utilizados por profesionales independientes que ejercen la profesión y el personal auxiliar de estos.

Esta propuesta solo proporcionará los procedimientos y formas de documentación básicas que ayuden al auditor a obtener evidencia de auditoria apropiada sobre la cual basará su opinión en una auditoria de estados financieros. Esta guía orientara a los auditores independientes y el personal que participa en el desarrollo de una auditoria. Una adecuada recopilación de evidencia de auditoria minimizara el riesgo de que el auditor emita una opinión diferente a la que emitiría sin contar con evidencia apropiada y suficiente.

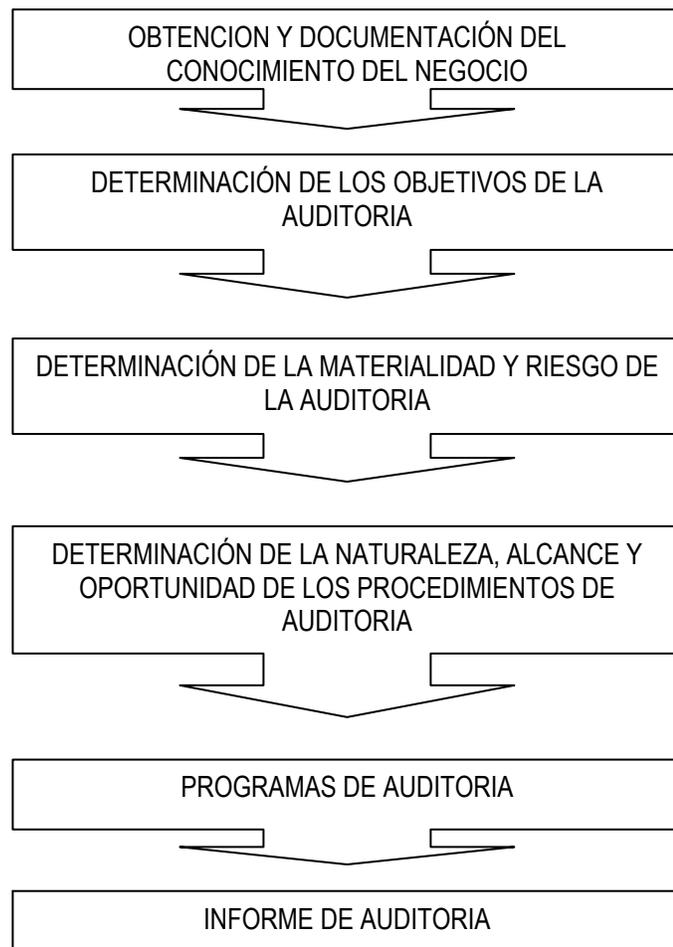
3.1 PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.

La planeación permite identificar lo que debe hacerse durante una auditoría, por quién y cuándo. Generalmente, la planeación es vista como una secuencia de pasos que conducen a la ejecución de procedimientos sustantivos de auditoría; sin embargo, este proceso debe proseguir en forma continua durante el curso de la auditoría. Por ejemplo, los resultados de la comprensión de la estructura del control interno tienen un impacto directo al planear los procedimientos sustantivos de auditoría.

El objetivo de la auditoría financiera es permitir que el auditor exprese su opinión acerca de si los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's – NIC's) ó el marco establecido para la presentación de información financiera.

La planeación es una de las fases más importantes de la auditoría ya que si no se realiza una planeación adecuada el auditor no podrá diseñar un enfoque efectivo y eficiente en el desarrollo de la auditoría.

Una auditoría que cumple con los requisitos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría debe incluir como mínimo lo que se presenta en el siguiente grafico de procesos:



3.2 OBTENCION Y DOCUMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

Durante el conocimiento del negocio el auditor debe tomar en cuenta muchos factores ya sean económicos o generales y algunas condiciones de la actividad que afectan los negocios de la entidad. Así como lo son las características importantes de la entidad, sus negocios, estrategias, principales de negocios, cumplimiento financiero y requisitos para reportar, incluyendo los cambios desde la auditoría previa; estos son algunos factores que se deben tomar en cuenta a la hora de tomar la decisión de realizar una auditoría para obtener conocimiento de la entidad.

3.2.1 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA CONOCER EL NEGOCIO

Cuando el auditor a aceptado el compromiso, éste debe obtener conocimiento detallado e información suficiente que le permita planificar la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo, para esto necesita desarrollar los siguientes procedimientos:

A) Fuentes de obtención del conocimiento del cliente

Los auditores pueden obtener conocimiento de la actividad y de la entidad de un varias fuentes, por ejemplo:

- a) El auditor debe conocer el entorno de la empresa, los antecedentes y rama del sector productivo al que pertenece. Esta información puede ser obtenida en las asociaciones gremiales, en revistas, Internet, entre otros.
- b) El auditor se reunirá con la alta dirección o personal ejecutivo de la empresa, los cuales proporcionaran información referente a políticas, procesos y actividades que se llevan a cabo en la compañía.
- c) El auditor puede realizar visitas o recorridos en las instalaciones de la empresa, para conocer los procesos, responsables de los mismos, el manejo de la información y de la documentación.
- d) El auditor de ser necesario puede reunirse con el auditor predecesor, cuando no es una auditoría recurrente, así como auxiliarse con los asesores de la compañía.
- e) El auditor debe conocer y comprender los sistemas de contabilidad, así como la operatividad del mismo.

B) Utilización del conocimiento del negocio del cliente

El entender el negocio ayuda al auditor a:

- a) Determinar los riesgos de auditoría.
- b) Planificar y desarrollar la auditoría eficaz y eficientemente; y
- c) Evaluar la evidencia de la auditoría

Los auditores opinan sobre la razonabilidad de las cifras en los estados financieros, pero evalúan muchos asuntos durante la realización de la auditoría, en los cuales el conocimiento del negocio es importante, por ejemplo:

- a) Identificar los riesgos concernientes a las actividades de negocios de la entidad y la respuesta de los gerentes a ellos;
- b) Identificar las áreas donde puedan ser necesarias consideraciones y habilidades de auditoría especiales;
- c) Desarrollar el plan de auditoría en conjunto y el programa de auditoría;
- d) Considerar la complejidad de los sistemas de información de la entidad y cualquier efecto en el enfoque de la auditoría;
- e) Determinar el nivel de importancia y estimar si el nivel de importancia escogido sigue siendo apropiado;
- f) Estimar el riesgo inherente y de control;
- g) Estimar la evidencia de la auditoría para establecer si es apropiada y la validez de las declaraciones de los estados financieros relacionados;
- h) Evaluar las estimaciones contables y manifestación de los gerentes o la administración;
- i) Reconocer circunstancias inusuales (por ejemplo: transacciones de partes relacionadas sin revelar, posible fraude o el no cumplir con la ley o los reglamentos, o relaciones inesperadas de información estadística de operación con resultados financieros reportados);
- j) Considerar el uso apropiado de políticas contables y revelación de estados financieros.

El auditor debe asegurarse de poseer suficiente y apropiado conocimiento del negocio, lo cual permitirá llevar a cabo el trabajo de auditoría eficazmente.

Para documentar el conocimiento del negocio del cliente es necesario que el auditor prepare cedulas o memorandum, en donde se plasme la información más relevante del conocimiento del cliente.

A continuación se presenta un modelo de papel de trabajo para evidencia del desarrollo del conocimiento del negocio.

MODELO DE CÓMO OBTENER CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO		
Cliente		Período Terminado
Preparado por	Fecha	Referencia P/T
Propósito		
El propósito de este papel de trabajo es obtener un entendimiento del giro de la entidad. En él se documentan:		
<ul style="list-style-type: none">• Los objetivos y las estrategias de la entidad y los componentes de su negocio (o sea, sus mercados, productos / servicios, clientes, alianzas) y sus procesos de negocios básicos y de administración de recursos;• Los factores externos relevantes de la entidad (o sea, el ambiente general de negocios, las características específicas de la respuesta indicada por la gerencia a las expectativas de los inversionistas significativos).		
Este entendimiento lo asistirá a entender los riesgos estratégicos de negocios que amenazan los objetivos de la entidad. Dicho entendimiento debe revisarse con la gerencia de la entidad.		

Bosquejo del Cliente

Antecedentes del cliente

Provea una descripción de los antecedentes relevantes del cliente

Aquí se realiza una descripción breve del cliente, como que tipo de sociedad es, cuando fue constituida, en que fecha fue inscrita la escritura de la sociedad en el registro de comercio, quienes son los socios, como esta constituida la junta de accionistas, cual es el organigrama que muestra las funciones de cada departamento o división con el que cuenta la empresa, cual es la actividad de la empresa, cual es su dirección. Cuando inicia a operar, etc. Todo lo necesario para obtener conocimiento del nuevo cliente.

Objetivos y estrategias

La gerencia responde a los factores externos del negocio mediante el desarrollo de objetivos y estrategias para lograr dichos objetivos. Provea un resumen de los objetivos, las estrategias y el método de implantar las estrategias, por parte del cliente.

Los objetivos y las estrategias factibles necesitan reflejar las circunstancias existentes de la entidad y tomar en cuenta sus mercados, productos y servicios, las relaciones con sus clientes y alianzas (incluyendo la relación con los proveedores) y otras relaciones. Provea una descripción de dichos componentes.

Como auditores debemos documentar aquellos objetivos que tienen incidencia en la preparación y presentación de los Estados financieros.

Objetivo	Estrategia y método de implantar la estrategia
Describir los principales objetivos de la Administración	En este caso se describe las estrategias que la administración tiene diseñada para alcanzar cada objetivo.

Mencionar cuales son los principales clientes que posee la empresa.

Además el auditor debe saber el tipo de relación que tiene la empresa auditada con sus clientes.

Determinar si los clientes que se tienen son contribuyentes o no contribuyentes del Impuesto de IVA.

Determinar si la empresa cumple con todos los aspectos financieros para determinar una auditoria.

INFORMACIÓN GENERAL

Clientes

Alianzas (incluyendo proveedores) y otras relaciones

Conocer con quienes la empresa ha establecido alianzas estratégicas de mercado y quienes son sus principales proveedores ya sean nacionales o del extranjero

Procesos del negocio

Provea una descripción de los procesos o procedimientos y subprocesos básicos de negocios y de administración de recursos de la entidad. Incluya en la descripción los efectos potenciales para los estados financieros, incluyendo las clases de transacciones, las estimaciones contables y la presentación y revelaciones.

Procesos Básicos/ de Administración de Recursos	Descripción del proceso
Proceso de producción o de adquisición, y de servicios	Aquí se realiza una breve descripción del proceso de producción de los productos o la forma en que estos son adquiridos, así como el tipo de servicio que se brindara si se tratara de una empresa que se dedica a prestar servicios además se hace una descripción de las cuentas de los estados financieros relacionadas con dicho proceso, adquisiciones o prestación de servicios en el documento de clases significativas de transacciones.

Proceso de Financiamiento	Aquí se realiza una breve descripción de la fuente de financiamiento que la empresa utiliza para financiar la producción, adquisición o servicio que se pretende ofrecer y las cuentas de los estados financieros relacionadas con dicho proceso, adquisición o servicio en el documento de clases significativas de transacciones.
Proceso de compras y pagos	Se debe describir los principales procedimientos establecidos por la administración para llevar a cabo la compra de bienes y servicios. Se debe de explicar o describir la forma de pago o compra para obtener dichos productos, si se hará por medio de una orden de compra, pedido o requisición eso dependerá de los controles internos del departamento de compra o de la persona encargada de realizarlas, y además las cuentas de los estados financieros relacionadas con dicho proceso en el documento de clases significativas de transacciones
Proceso de Ingresos y cobros	Se deben describir los procesos contables de los ingresos y cobros, los flujos de documentos, y esto puede elaborarse a través de narrativas o flujo gramas.

3.3 DETERMINACION DE LA MATERIALIDAD Y RIESGO DE AUDITORIA

3.3.1 DISEÑO DE PRUEBAS DE MATERIALIDAD

3.3.1.1 MATERIALIDAD EN AUDITORIA

La materialidad es definida en los siguientes términos la información es material si su omisión o distorsión puede influir en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

La materialidad depende de la dimensión de la partida o del error considerado en las particulares circunstancias en que se haya producido la omisión o distorsión. De ese modo la materialidad proporciona el umbral o punto de corte, antes que constituir una característica cualitativa básica de la información calificada.

La materialidad representa la magnitud de una omisión o error de una partida en un estado financiero que, a la luz de las circunstancias que la rodean, hacen probable que el juicio de una persona razonable basado en la información, podría haber sido cambiado o ser influenciado por la inclusión o corrección de éstas. Es una de las herramientas que el auditor utiliza para determinar que la naturaleza, oportunidad, y alcance de los procedimientos planeados son apropiados.

La definición de materialidad se refiere al juicio de una persona razonable. Es lógico suponer que una persona razonable que puede confiar en estados financieros es una persona conocedora de ellos, cuando menos hasta el punto de entender su significado y limitaciones. Las características y limitaciones de los estados financieros que podemos suponer que entiende un usuario razonable incluyen:

- A) Los estados financieros generalmente son resultado de mediciones aproximadas que, a menudo, se basan en reglas y convenciones, más que en medidas exactas.
- B) Los estados financieros reflejan una combinación de información conocida, reportada sobre una base histórica, juicios relativos a valores corrientes y estimaciones de los efectos de futuros sucesos registrados en el presente.

La materialidad está basada en el concepto que partidas de poca importancia, las cuales no afectan el juicio de un usuario razonable, no requieren ser examinadas por el auditor.

La materialidad tiene aspectos cuantitativos y cualitativos. Aún cuando en forma cuantitativa son inmateriales, cierto tipo de aseveración errónea podría tener un impacto material sobre revelaciones confiables en los estados financieros por razones cualitativas.

Por ejemplo, aseveraciones erróneas intencionales u omisiones o irregularidades, usualmente, son más críticas para los usuarios de los estados financieros que, los errores involuntarios de igual importe. Esto es porque los usuarios, generalmente, consideran una declaración errónea intencional más seriamente que errores rutinarios del mismo corte. Las Normas de auditoría gubernamental, las Normas de auditoría generalmente aceptadas-NAGA's y las Normas Internacionales de Auditoría-NIA's, requieren al auditor considerar la materialidad al planear, diseñar procedimientos y considerar circunstancias para su revelación en el informe de auditoría. La materialidad es un asunto de juicio profesional que está influenciado por las necesidades de una persona razonable que confía en los estados financieros. Los juicios de materialidad son efectuados a la luz de las circunstancias que lo rodean e involucran, consideraciones cuantitativas y cualitativas.

3.3.1.2 BASES PARA DETERMINAR LA MATERIALIDAD

- A) Materialidad planeada: es un estimado preliminar de materialidad, en relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Es utilizada para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos de auditoría y, para identificar leyes y regulaciones significativas para las pruebas de cumplimiento.
- B) Materialidad diseñada: es la porción de materialidad planeada que ha sido asignada a partidas o cuentas. Esta cantidad será la misma para todos los casos.
- C) Materialidad evaluada: es la materialidad realmente utilizada por el auditor al examinar una partida o cuenta específica. La materialidad probada puede ser igual o menor que la materialidad diseñada, de acuerdo al juicio del auditor. Los otros usos del término materialidad se relacionan con la fase del informe
- D) Materialidad en la revelación: es el comienzo para determinar si una partida debe ser informada o presentada separadamente en los estados financieros o en las notas. Este valor podría ser diferente de la materialidad planeada.
- E) Materialidad en el informe: es el comienzo para determinar si una opinión no calificada puede ser emitida. En la fase de informe el auditor considera si las aseveraciones erróneas no

ajustadas son materiales cuantitativa o cualitativamente. Si es considerada material, el auditor debe ser cauto al emitir una opinión no calificada sobre los estados financieros.

Las siguientes pautas proveen al auditor de un marco básico para determinar el planeamiento de la materialidad. Sin embargo, este marco no sustituye al criterio profesional. El auditor tiene la flexibilidad de determinar la materialidad del planeamiento fuera de estas pautas. En tales circunstancias, el supervisor debería discutir las bases para su determinación con el gerente de auditoría designado. El planeamiento de la materialidad y el método determinado debe ser documentado y aprobado por el supervisor.

El auditor debe estimar la materialidad en relación a los elementos de los estados financieros básicos o consolidados, el que sea más significativo. El auditor aplica su criterio al determinar el elemento apropiado de los estados financieros y lo utiliza como base material. También, desde que la base material normalmente está sustentada en información preliminar no auditada determinada en la fase de planeamiento, el auditor tiene que estimar el balance de fin de año de la base material. Para tener la certeza que los procedimientos de auditoría son desarrollados adecuadamente, cualquier estimado de la base material debería ser conservador.

Para entidades de activos totales significativos puede ser una base material apropiada.

Para aspectos de clasificación y revelación de información de los estados financieros, también es aplicable el termino de materialidad sobre la base cualitativa.

Dentro del planeamiento debe considerarse el porcentaje apropiado para la base material. El auditor debe usar su criterio al evaluar si el nivel es el apropiado. También debe considerar el ajuste de la base material por el impacto de detalles, tales como, deudas u obligaciones no registradas, contingencias, y otros detalles que no son incorporados en los estados financieros de la entidad, pero que pueden ser importantes para los usuarios de los estados financieros.

Para estimar el total de errores esperados el auditor debe considerar:

- A) Los resultados de la auditoría del año anterior
- B) Cambios conocidos o esperados en la eficiencia del sistema de control interno
- C) Cambios conocidos o esperados en la naturaleza y en el nivel de actividad de las operaciones de la entidad auditada.

- D) El grado en que se espera que la entidad auditada corregirá los errores descubiertos.

3.3.1.3 FACTORES QUE INFLUYEN EN DETERMINAR LA MATERIALIDAD Y PAUTAS PARA DETERMINARLA

Algunos factores que influyen para determinar la materialidad y que el auditor debe considerar son los siguientes:

- A) El tamaño de la entidad (ingresos y gastos totales, activos, capital de trabajo, etc.)
- B) Factores relacionados con la entidad (por ejemplo sí la entidad es de reciente creación o está bien establecida, es estable o inestable, es rentable o opera con pérdidas, etc.)
- C) Factores relacionados con los resultados de auditorias anteriores.
- D) Factores relacionados con el medio en que opera la entidad.

Algunos parámetros que pueden ser utilizados para calcular la materialidad pueden ser los siguientes:

- A) 0.50% al 1.0% del movimiento total o de los ingresos.
- B) 5.0% al 10% de la utilidad antes de impuestos.
- C) 1.0% 2% del total de los activos.
- D) 2.0% del patrimonio

A continuación se presenta el formato de cómo elaborar el documento que deje como evidencia el monto de la materialidad establecida por el auditor.

CLIENTE Empresa Formato, S.A. de C.V.
 PERIODO FINALIZADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2004
 ASUNTO: PLANIFICACION DE LA AUDITORIA – MATERIALIDAD
 MATERIALIDAD
 AJUSTADA AL
 CIERRE

Ref:	
Hecho Por:	
Revisado Por:	

DETALLE	CUENTAS 31/12/XX	POYECTADA 31/12/XX	CUENTAS DEL AÑO PASADO		
			31/12/XX	31/12/XX	31/12/XX
Total del Activo	2,308,251.41		2,087,809.45		
1% A	23,082.51	0.00	20,878.09	0.00	0.00
2% B	46,165.03	0.00	41,756.19	0.00	0.00
Movimiento Total					
0.50% C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1% D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ganancia Anterior a Impuesto	131,561.39		306,495.04		
5% E	6,578.07	0.00	15,324.75	0.00	0.00
10% F	13,156.14	0.00	30,649.50	0.00	0.00
Niveles de Materialidad					
Etapa de Planificación	13,156.14	0.00	30,649.50	0.00	0.00
Etapa de Opinión					

Monto de la materialidad a usar

Explicación:

Porcentaje de los activos: El porcentaje recomendado en este método es del 1% al 2%.

DEMOSTRACIÓN

Suponga que ha sido designado a partir de mayo de 20XX para realizar una auditoría financiera; la cual tiene un activo \$2,308,251.41; entonces tenemos que estimar la materialidad para fines de planeación y

para fines de informe; posteriormente tenemos que estimar el total de error esperados, para lo cual tenemos:

Materialidad o nivel de precisión

Para calcular la materialidad en la fase de planeación, tenemos \$2,308,251.41 en los activos, por lo que la materialidad en esta fase será del 1% o 2%, ascendiendo a \$23,082.52 o \$46,165.04.

En la fase del informe la materialidad es de \$23,082.52 (1% de \$2,308,251.41), al 31 de diciembre; sin embargo, este monto puede incrementarse razonablemente al tomar en cuenta aspectos cualitativos. Por lo que, \$23,082.52 es el límite máximo de error que estaríamos dispuestos a aceptar para emitir un dictamen sin salvedades.

Estimación de la tolerancia del error posible en nuestra planeación, hemos estimado la materialidad por valor de \$23,082.52, pero es necesario estimar los errores más probables que esperamos encontrar en la fase de la ejecución, para determinar la tolerancia del error posible, para lo cual, del monto de la materialidad de la planeación restamos la estimación de los errores más probables, a lo cual se denomina, "Total de Errores Esperados", así:

Materialidad asignada para fines de planeación \$23,082.52

Menos la estimación del total de errores esperados en la fase de Ejecución, que como política interna podría utilizarse 80% del monto de la materialidad (este porcentaje puede variar, entre un 80% a 95%). Considerando los resultados de la auditoría anterior y el grado en que se espera que la entidad corrija los errores descubiertos.

$23,082.52 \times 20\% = \$4,616.51$ Igual tolerancia del error posible

Este valor de \$4,616.51, representa el 20%, del monto total de la materialidad, que si bien no son errores más probables, es posible que existan dentro del nivel de seguridad de la auditoría (errores posibles adicionales). Por lo que, al total de errores más probables encontrados en la fase de la ejecución, sumaremos el monto de la tolerancia del error posible, para verificar si la sumatoria de los errores no sobrepasan el monto de la materialidad para fines de informe.

Ganancia Anterior a Impuesto:

El porcentaje recomendado en este método es del 5% al 10%.

Valor de Ganancia Anterior a Impuesto \$131,561.39.

Materialidad para fines de planeación

$\$131,561.39 \times 10\% = \$13,156.14$ (materialidad)

3.4 RIESGO DE AUDITORIA

3.4.1 PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES RIESGOS

El riesgo será determinado a nivel de estados financieros y a nivel de aseveraciones

Los siguientes procedimientos ayudaran al auditor a indicarle que el riesgo a nivel de estados financieros las cuales se determinaran mediante el ambiente de control, algunos procedimientos son:

- A) El auditor determinara si es necesario asignar personal con mayor experiencia o no al conocer el entorno global de la empresa.
- B) Asegurarse de cómo esta constituida la de directores de la empresa.
- C) Verificar si el resultado de la entidad influye en los sueldos de los directores
- D) Asegurarse que la entidad se encuentre como una empresa en negocio en marcha.
- E) El auditor debe de cerciorarse de que no va a necesitar hacer uso del trabajo de un experto o especialista durante el desarrollo de la auditoria
- F) Determinara a que áreas le dedicara mas supervisión en cuanto a la determinación de los riesgos, durante el desarrollo del trabajo

Determinación de riesgos mediante las aseveraciones de auditoria:

- A) Verificara la confiabilidad del sistema de contabilidad;
- B) Verificar como esta conformada la estructura organizativa de la empresa;
- C) Cerciorarse si la entidad posee transacciones relacionadas entre partes relacionadas;
- D) Examinar el entorno en que la entidad opera, así como su complejidad;

- E) Examinar las transacciones derivadas por estimaciones contables;
- F) Examinar el capital de trabajo que la empresa posee y le permita continuar con sus operaciones
- G) Evaluar la efectividad operativa de los controles internos de la entidad;
- H) Evaluar las fuentes de financiamiento de la entidad;
- I) Examinar los registros contables y ajustes realizados con representaciones erróneas;
- J) Examinar los asientos de importancia relativa y otros ajustes.

Etapa final de la auditoría

En la etapa final de la auditoría, el auditor debe considerar hasta donde la evaluación de riesgo revisada tiene impacto sobre el informe de auditoría. Por ejemplo, la evaluación de riesgo inherente puede haber identificado incertidumbres materiales que deben ser expuestas en los estados financieros.

La evaluación de riesgos también puede tener impacto sobre los puntos que pasan al próximo año.

A continuación se presenta un papel de trabajo que se puede utilizar para determinar los factores de riesgos determinados para la evaluación de estos ya sea a nivel de estados financieros o aseveraciones.

Tabla de Factores de Riesgo

Inherente	Control	Detección	Factor de riesgo
Bajo	Bajo	Bajo	0.7
Bajo	Medio	Bajo	0.9
Bajo	Alto	Bajo	1.1
Bajo	Bajo	Medio	1.1
Bajo	Medio	Medio	1.4
Bajo	Alto	Medio	1.7
Bajo	Bajo	Alto	1.5
Bajo	Medio	Alto	2.0
Bajo	Alto	Alto	2.5
Medio	Bajo	Bajo	1.2
Medio	Medio	Bajo	1.4
Medio	Alto	Bajo	1.6
Medio	Bajo	Medio	1.5
Medio	Medio	Medio	1.8
Medio	Alto	Medio	2.1
Medio	Bajo	Alto	2.0

Inherente	Control	Detección	Factor de riesgo
Medio	Medio	Alto	2.4
Medio	Alto	Alto	2.8
Alto	Bajo	Bajo	1.6
Alto	Medio	Bajo	1.9
Alto	Alto	Bajo	2.2
Alto	Bajo	Medio	2.0
Alto	Medio	Medio	2.3
Alto	Alto	Medio	2.6
Alto	Bajo	Alto	2.4
Alto	Medio	Alto	2.7
Alto	Alto	Alto	3.0

Explicación: La tabla de factores de riesgo permite identificar el factor de riesgo al evaluar los riesgos de auditoría. Al determinar los riesgos de auditoría se puede determinar el factor de la siguiente manera:

Ejemplos:

- A) Si el riesgo inherente es bajo, el riesgo de control bajo y el riesgo de detección bajo entonces el factor de riesgo es 0.7.
- B) Si el riesgo inherente es bajo, el riesgo de control medio y el riesgo de detección bajo entonces el factor de riesgo es 0.9.
- C) Si el riesgo inherente es bajo, el riesgo de control alto y el riesgo de detección bajo entonces el factor de riesgo es 1.1.
- D) Si el riesgo inherente es bajo, el riesgo de control bajo y el riesgo de detección medio entonces el factor de riesgo es 1.1.
- E) Si el riesgo inherente es alto, el riesgo de control bajo y el riesgo de detección alto entonces el factor de riesgo es 2.4.
- F) Si el riesgo inherente es bajo, el riesgo de control medio y el riesgo de detección bajo entonces el factor de riesgo es 0.9.
- G) Si el riesgo inherente es alto, el riesgo de control medio y el riesgo de detección alto entonces el factor de riesgo es 2.7.
- H) Si el riesgo inherente es alto, el riesgo de control alto y el riesgo de detección alto entonces el factor de riesgo es 3.0.

Y así sucesivamente al determinar los riesgos de auditoría, se determina el factor de riesgo.

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LOS RIESGOS DE AUDITORIA

Cliente	Preparado por:	Fecha:
Período finalizó:	Revisado por:	Fecha:
Área de Auditoria:		
Asunto:		
REVISIÓN DE SISTEMAS DE CONTABILIDAD		

OBJETIVOS

Lograr un entendimiento global acerca de los sistemas de contabilidad y llegar a conclusiones preliminares respecto de:

- a) si se están manteniendo registros correctos y confiables de contabilidad
- b) si debemos depender de seguridades gerenciales porque la terminación de los registros depende de la participación de la gerencia
- c) si existe un sistema de control adecuado o reconocible

PROCEDIMIENTO:	Conclusiones preliminares (SI o NO)		
	(1)	(2)	(3)
Para cada área de auditoria: 1. Registre y, o, actualice una breve descripción de los sistemas de contabilidad 2. Registre y actualice conclusiones preliminares.	Registros de contabilidad correctos y confiables	Se debe depender de seguridades gerenciales	Sistema de control adecuado y reconocible
Área de auditoria, breve descripción.			

Cliente	Preparado por:	Fecha:
Período finalizó:	Revisado por:	Fecha:
Área de Auditoria:		
CUESTIONARIO DE CONTROLES BÁSICOS		

OBJETIVOS:

1. Lograr un entendimiento global acerca de los sistemas de control interno y del ambiente de contabilidad.
2. Evaluar el ambiente de control
3. Obtener evidencia sobre controles internos con la visión de evaluar si se puede esperar depender de ellos
4. Identificar mejoras que ayudaran al cliente

PROCEDIMIENTOS

Responda a las preguntas si o no con una narración adicional si corresponde. Traspase una copia como "Información de Antecedentes" para ser usada en futuras auditorias.

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>¿Mantiene la gerencia organigramas que describen claramente las responsabilidades?</p> <p>¿Se hacen arreglos adecuados para cubrir las ausencias en todas las áreas de trabajo?</p> <p>¿Se dispone de datos financieros regulares sobre:</p> <p style="margin-left: 20px;">a) Caja</p> <p style="margin-left: 20px;">b) Ventas</p> <p style="margin-left: 20px;">c) Gastos</p> <p>¿Se preparan presupuestos?</p> <p>¿Son adecuados y flexibles los presupuestos?</p> <p>¿Los presupuestos asignan gastos al personal debido?</p> <p>¿Se investiga y explica debidamente las variaciones del presupuesto?</p> <p>¿Se preparan pronósticos de flujo de caja?</p> <p>¿Se preparan pronósticos de niveles de inventario y cuentas por cobrar?</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</p> <p>¿La apertura del correo la supervisa el dueño o un gerente superior?</p> <p>¿Existe la política de firmas mancomunadas?</p> <p>¿El registro de pagos lo supervisa el dueño o un gerente superior?</p> <p>¿Los registros de pagos se verifican contra transacciones bancarias?</p> <p>¿Cada venta en efectivo se registra al momento de efectuarse?</p> <p>¿Las ventas de contado son controladas de tal forma que no pueda omitirse ninguna transacción?</p> <p>¿Se reconcilia a diario las ventas con el efectivo recibido?</p> <p>¿Se deposita en el banco el efectivo a diario?</p> <p>¿Todos los pagos grandes se efectúan por cheque, transferencia de crédito y otra orden de pago?</p> <p>¿Se refrendan los cheques que exceden cierto límite?</p> <p>¿Se revisan todos los pagos contra su documentación justificativa?</p> <p>¿La documentación significativa se cancela al efectuarse el pago?</p> <p>¿Las facturas pagadas se marcan con los números de cheque?</p> <p>¿Es adecuado el arreglo de seguridad de los cheques?</p> <p>¿Se envían inmediatamente todos los cheques para pago después de haberlos firmado?</p> <p>¿Se prohíbe la práctica de firmar cheques en blanco?</p> <p>¿Se retienen y cancelan todos los cheques dañados?</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>¿Se hacen entradas regularmente en el libro de caja?</p> <p>¿Los estados bancarios son enviados a, y los recibe un funcionario superior?</p> <p>¿Se preparan con regularidad las conciliaciones bancarias?</p> <p>¿Todas las partidas de reconciliación se revisan y explican?</p> <p>¿Las reconciliaciones bancarias las revisa el dueño o un gerente superior?</p> <p>¿El libro de caja chica y los comprobantes son revisados antes de reembolsar los fondos?</p> <p>¿Se fijan límites superiores sobre las sumas que han de ser pagadas como caja chica?</p> <p>¿Esta restringido el acceso a la caja?</p> <p>¿Se revisa periódicamente las fluctuaciones de caja?</p>		
<p>CUENTAS POR COBRAR</p> <p>¿Están las facturas prenumeradas?</p> <p>¿Están las notas de crédito prenumeradas?</p> <p>¿Los artículos se despachan solo contra órdenes aprobadas?</p> <p>¿Están debidamente autorizadas las notas de crédito?</p> <p>¿Se revisan las referencias sobre nuevos clientes?</p> <p>¿Se les da a los clientes, límites de crédito tanto de tiempo como de sumas monetarias?</p> <p>¿Se les envía a los clientes estados de cuenta en forma regular?</p> <p>¿Se prepara y revisa documentos por cobrar vencidos y</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>antiguos?</p> <p>¿Se prepara con regularidad una lista de malos deudores?</p> <p>¿Requieren autorización las deudas malas para ser eliminadas del sistema?</p> <p>¿Se toman seguros de indemnización?</p> <p>¿Se coteja el efectivo recibido contra facturas específicas?</p> <p>¿Se concilia el movimiento total contra registros de ventas?</p> <p>¿Se mantiene un libro de ventas separado?</p> <p>¿Se concilia el libro mayor de ventas contra los registros de cuentas por cobrar?</p> <p>¿Se mantiene una cuenta de control del libro mayor de ventas?</p> <p>¿Se concilia regularmente la cuenta de control contra la lista de saldos individuales?</p>		
<p>INVENTARIOS</p> <p>¿Se emiten notas de artículos recibidos?</p> <p>¿Están numeradas en secuencias?</p> <p>¿Se verifican contra los artículos las notas de entrega y notas de bienes recibidos?</p> <p>¿Se emiten notas de artículos que salen?</p> <p>¿Se cotejan las notas de artículos que salen contra facturas de venta?</p> <p>¿Se revisan con regularidad las notas de artículos que salen para asegurar que las facturas se levanten con prontitud?</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>¿Se mantienen los inventarios en un lugar seguro?</p> <p>¿Se examinan con regularidad los inventarios para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer lo que hay en existencia? - ¿descubrir artículos dañados u obsoletos? - ¿verificar si hay hurtos? - ¿asegurar que los niveles de inventario se mantengan bajo control? 		
<p>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p> <p>¿Mantiene el cliente un registro de activo fijo?</p> <p>¿Está el registro actualizado regularmente?</p> <p>¿Se elimina del registro el activo fijo deteriorado?</p> <p>¿Se realizan regularmente reconciliaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Entre el registro de activo fijo y los bienes físicos? - ¿Entre el registro de activo fijo y el libro mayor general? <p>¿Están los bienes debidamente asegurados, en especial cuando las instalaciones están cerradas?</p>		
<p>ACREEDORES Y COMPRAS</p> <p>¿Se usan órdenes para compras?</p> <p>¿Están prenumeradas las órdenes?</p> <p>Las facturas recibidas, ¿se revisan contra notas de artículos recibidos o evidencia de servicios prestados?</p> <p>¿Se revisan las facturas por sumas y extensiones correctas?</p> <p>¿Son retenidas las facturas de los suplidores?</p> <p>¿Las facturas de los suplidores se reconcilian con el libro mayor de compras?</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
<p>¿Las facturas de los suplidores se revisan minuciosamente en busca de partidas antiguas?</p> <p>¿Se lleva un libro mayor de compras?</p> <p>¿Se reconcilia el libro mayor de compras con las facturas de los suplidores?</p> <p>¿Se mantiene una cuenta de control del libro mayor de compras?</p> <p>¿Se concilia regularmente la cuenta control del libro mayor de compras con la lista de saldos individuales?</p>		
<p>LIBRO MAYOR GENERAL</p> <p>¿Se actualiza con prontitud el libro mayor general?</p> <p>¿Todos los diarios se justifican y aprueban?</p> <p>¿Mantiene el cliente alguna cuenta transitoria?</p> <p>¿Las cuentas transitorias son aclaradas con rapidez?</p>		
<p>SALARIOS</p> <p>¿Se llevan registros de personal?</p> <p>¿Se revisan los registros de salarios antes de firmar la documentación de pago?</p> <p>¿Se aprueban y documentan las modificaciones de planilla?</p> <p>¿Los cheques se giran por la suma exacta de salarios?</p> <p>¿Los pagos de retenciones de empleados concuerdan con los registros de salarios?</p>		

	SI o NO	Ref. de PT, comentarios
CONTROL SOBRE SISTEMAS COMPUTARIZADOS ¿Existen controles sobre acceso a los datos? ¿Existen niveles de seguridad para cada tipo de usuario? ¿Están bien entrenados los que operan computadoras? ¿Se prepara alguna copia de respaldo del software? Las copias de respaldo del software, ¿Se guardan en otro lugar fuera de la computadora, en un gabinete de seguridad con llave? El uso privado de las computadoras de la compañía, ¿esta prohibido o regulado?		

Para documentar su evaluación de riesgo, el auditor puede utilizar una matriz como la que presentamos a continuación:

Cliente	Preparado por:	Fecha:
Período finalizó:	Revisado por:	Fecha:
Asunto:		
REVISIÓN DE RIESGO		

OBJETIVOS:

Revisar el negocio de cliente a fin de alcanzar conclusiones preliminares sobre el grado de riesgo asociado con las áreas de auditoria respectivas y determinar los factores de reducción de riesgo e intervalos de muestreo que puedan aplicarse al determinar tamaños de muestras.

NOTA: REF de PT = Referencia de papel de trabajo o anexo

PROCEDIMIENTO:

Para cada área de auditoria, valore y documente el riesgo (alto, mediano o bajo) y determine el factor que ha de aplicar cuando utilice el muestreo, si utiliza muestreo estadístico:

1. Riesgo inherente: el riesgo de que ciertos saldos o transacciones sean erróneamente expuestos debido a la naturaleza del activo, pasivo o movimiento de recursos que representan, y asumiendo que no hay controles internos relacionados.
2. Riesgo de detección: es el riesgo de que procedimientos sustantivos fallen en detectar aserciones erróneas materiales.
3. Riesgo de control: el riesgo de que los sistemas de contabilidad y control que utiliza la empresa puedan fallar en impedir y, o, detectar alguna aserción errónea material de saldos o transacciones razonablemente pronto después de que esta ocurra

ÁREA DE AUDITORIA	Ref de PT	Riesgo Inherente A/M/B	Riesgo de Detección A/M/B	Riesgo de Control A/M/B	Factor de Riesgo	Nivel de Materialidad (\$)	Intervalo de muestreo (\$)
Caja y Banco Deudores - Comerciales - Otros - Pagos adelantados Inventarios - Materia prima - Trabajos en proceso - Productos terminados Propiedad, Planta y Equipo - Propiedad - Planta - Vehículos Acreedores - Impuesto de empleados / ventas - Otros - Acumulaciones Planilla Ventas Compras Gastos							

3.5 DETERMINACIÓN DE LA NATURALEZA, ALCANCE Y OPORTUNIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

A) Naturaleza

La naturaleza de los procedimientos de auditoría se refiere a su propósito (pruebas de controles o procedimientos sustantivos) y su tipo, esto es, inspección, observación, indagación, confirmación, cálculos, rediseño, o procedimientos analíticos. Para algunas aseveraciones, ciertos procedimientos de auditoría pueden ser más apropiados que otros. Por ejemplo, en relación con los ingresos, las pruebas de los controles pueden ser más apropiadas en relación con la integridad de la aseveración, si bien los procedimientos sustantivos pueden ser más apropiados en relación con la ocurrencia de la aseveración.

La selección que realiza el auditor entre los procedimientos de auditoría se basa en la valoración del riesgo. A más alta la valoración que hizo el auditor sobre el riesgo, más confiable y relevante es la evidencia de auditoría que busca el auditor. Esto puede afectar tanto los tipos de procedimientos de auditoría a ser desarrollados como su combinación. Por ejemplo, el auditor puede confirmar la integridad de los términos de un contrato con un tercero, además de inspeccionar el documento.

Al determinar los procedimientos de auditoría a ser desarrollados, el auditor considera las razones para cada valoración de riesgo. Por ejemplo, si el auditor considera que existe un riesgo bajo a causa de las características particulares de la clase de transacción (esto es, riesgos inherentes), el auditor puede determinar que los solos procedimientos analíticos sustantivos pueden proveer evidencia de auditoría suficiente y apropiada. De otro modo, si el auditor espera que exista un riesgo bajo que pueda surgir una declaración equivocada importante porque una entidad tiene controles efectivos y el auditor intenta diseñar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos sustantivos planeados, con base en la operación efectiva de esos controles, entonces el auditor desarrolla pruebas de los controles para obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad de su operación. Por ejemplo, el riesgo de declaración equivocada se puede considerar bajo para una clase de transacciones de características razonablemente uniformes, no complejas, que son procesadas y controladas de manera rutinaria por el sistema de información de la entidad.

Cuando la información que usa el auditor para desarrollar procedimientos de auditoria es producida por el sistema de información de la entidad, el auditor debe obtener evidencia sobre la exactitud e integridad de la información.

B) Oportunidad

La oportunidad se refiere cuando se desarrollan los procedimientos de auditoria o al periodo o fecha para la cual aplica la evidencia de auditoria.

El auditor puede desarrollar pruebas de los controles o procedimientos sustantivos en una fecha intermedia o a final del periodo. A mas alto el riesgo de declaración equivocada importante, mayor la probabilidad de que el auditor puede decidir que es más efectivo desarrollar procedimientos sustantivos cerca de, o al final del periodo en lugar de una fecha temprana, o desarrollar procedimientos de auditoria no anunciados o en tiempos no predecibles.

Al considerar la fecha en que se deben desarrollar los procedimientos de auditoria, el auditor también considera asuntos tales como:

- a) Cuándo está disponible la información relevante.
- b) La naturaleza del riesgo.
- c) El periodo o fecha al cual se refiere la evidencia de auditoria.
- d) El ambiente de control.

Algunos procedimientos de auditoria se pueden desarrollar solamente en o después de final del periodo, por ejemplo, cotejar los estados financieros con los registros contables y examinar los ajustes hechos durante el curso de la preparación de los estados financieros. Si existe un riesgo de que la entidad pueda haber entrado en contratos de venta impropios o las transacciones pueden no haberse completado al finalizar el periodo, el auditor puede, específicamente con relación a los ingresos, desarrollar procedimientos para responder a ese riesgo específico. Por ejemplo, cuando las transacciones son individualmente importantes o cuando un error en reducciones de gastos puede conducir a una declaración equivocada importante, el auditor inspecciona las transacciones cercanas al final del periodo.

C) Alcance

El alcance incluye la cantidad a desarrollar de un procedimiento específico de auditoría, por ejemplo, un tamaño de muestra o una cantidad de observaciones de un procedimiento de control. La extensión de un procedimiento de auditoría se determina mediante el juicio del auditor luego de considerar la importancia, el riesgo valorado, y el grado de aseguramiento que el auditor planea obtener. El auditor ordinariamente incrementa la extensión de los procedimientos de auditoría en la medida en que se incrementa el riesgo de declaración equivocada importante. Sin embargo, incrementar la extensión de un procedimiento de auditoría es solamente efectivo si el procedimiento de auditoría mismo es relevante para el riesgo específico; por consiguiente, la naturaleza de un procedimiento de auditoría constituye la consideración más importante.

El uso de técnicas de auditoría asistidas por computador puede facilitar pruebas más extensivas de las transacciones electrónicas y de los archivos de las cuentas. Tales técnicas se pueden usar para seleccionar transacciones de la muestra a partir de archivos eléctricos clave, para buscar transacciones con características específicas, o para probar una población entera en lugar de una muestra.

Las conclusiones válidas se pueden extraer ordinariamente empleando enfoques de muestreo. Sin embargo, si la cantidad de las selecciones hechas a partir de una población es demasiado pequeña, el enfoque de muestreo seleccionado no es apropiado para las circunstancias, o si las excepciones reciben el seguimiento apropiado, existirá un riesgo inaceptable de que la conclusión del auditor basada en una muestra puede ser muy diferente de la conclusión obtenida si la población entera estuviera sujeta al mismo procedimiento de auditoría.

El auditor planea y desarrolla procedimientos sustantivos que sean respuesta a la valoración relacionada del riesgo de declaración equivocada importante. A mayor sea el riesgo valorado, es más probable que los procedimientos sustantivos serán desarrollados más cerca de final de periodo y se incrementa la extensión de tales procedimientos. Además, a mayor sea el riesgo valorado, más crítica se vuelve la naturaleza de los procedimientos sustantivos. Si bien la auditoría puede modificar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos sustantivos cuando el auditor ha desarrollado pruebas de los controles para obtener evidencia

de auditoria sobre la efectividad de su operación, la valoración de riesgos que realiza el auditor es asunto de juicio y puede no ser suficientemente precisa para identificar todos los riesgos de declaración equivocada importante. Además, existen limitaciones inherentes al control interno incluyendo que la administración lo evada. Independiente del riesgo valorado de declaración equivocada importante, el auditor debe planear y desarrollar procedimientos sustantivos para cada clase de transacciones, saldo de cuenta y revelación que sea importante.

Cuando el auditor ha determinado que un riesgo valorado de declaración equivocada importante a nivel de aseveración es un riesgo significativo, el auditor debe desarrollar procedimientos sustantivos que sean respuesta específica a ese riesgo. Por ejemplo, si el auditor identifica que la administración esta bajo presión para lograr expectativas de ganancias, puede existir un riesgo relacionado de que la administración este inflando las ventas mediante acuerdos de ventas que incluyen términos que impiden el reconocimiento de ingresos o mediante el facturar ventas después de la entrega. En esas circunstancias, el auditor puede, por ejemplo, diseñar confirmaciones externas no solamente para confirmar las cantidades excepcionales, sino también para confirmar los detalles de los acuerdos de venta, incluyendo echa, cualesquiera derechos de devoluciones y términos de entrega. Además, el auditor puede encontrar que es efectivo completar tales confirmaciones externas con indagaciones al personal no financiero de la entidad en relación con cualesquiera cambios en los acuerdos de venta y en los términos de entrega.

3.6 PROGRAMAS DE LA AUDITORIA

Al determinar el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoria, el auditor deberá incluir en primera instancia procedimientos encaminados a cubrir riesgos en las transacciones o saldos de cuentas específicos, que se hayan identificado en el proceso de planeación e identificación de riesgos.

Los auditores deben desarrollar y documentar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoria planeados y requeridos para implementar el plan de auditoria en conjunto.

Al desarrollar los procedimientos de auditoria detallados que se van a realizar, los auditores consideran la identificación de riesgos y la cantidad de evidencia de auditoria que se planea que los procedimientos proporcionen. También consideran la coordinación del trabajo de auditoria con cualquier trabajo de

preparar los estados financieros, la oportunidad de pruebas de control y procedimientos sustantivos, la coordinación de cualquier ayuda que se espere de la entidad, la formación del equipo de auditoría y la participación de otros auditores o expertos.

La documentación puede tomar la forma de un programa de auditoría que manifiesta los procedimientos de auditoría que los auditores pretenden adoptar e incluye referencia a otros asuntos tales como los objetivos de la auditoría, la oportunidad, el tamaño de la muestra y las bases de selección para cada área. Sirve como un juego de instrucciones para el equipo de auditoría y como un medio para controlar y registrar la ejecución propia del trabajo. El nivel de detalle en el programa de auditoría depende de la complejidad de la auditoría, el alcance de otra documentación y la experiencia de los miembros del equipo de auditoría.

El objetivo de formular estos programas los cuales servirán como unas guías de procedimientos básicos de auditoría financiera los cuales se deberán de realizar de acuerdo con las condiciones particulares de cada empresa y según las circunstancias, es decir el de indicar los pasos de las pruebas de cumplimiento y sustantivas, cuya extensión y alcance depende de la confianza en el sistema de control interno.

Los programas han sido diseñados para cada área de los estados financieros, fijando los objetivos de las pruebas de cumplimiento y de las pruebas sustantivas de cada área en particular, para de esta manera comprender mejor los fines que se persiguen, el alcance de dichas pruebas, los resultados y las conclusiones alcanzadas.

Los cuestionarios diseñados para facilitar la revisión y la evaluación del control interno, que no son parte integral de los programas guías, relacionados con los procedimientos de auditoría, no se pretenden abarcar todas las situaciones posibles y por lo tanto, cuando las características particulares de una empresa, no se contemplan en dichos cuestionarios, deberán ampliarse o modificarse, de acuerdo con las circunstancias, puesto su objetivo no es el de sustituir, eliminar o desplazar el criterio del auditor público independiente, sino el de constituir una guía que ayude a concluir la investigación conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los programas en referencia, proporcionan los lineamientos básicos requeridos en el desarrollo de la auditoría de estados financieros y los procedimientos señalados, están sujetos a modificación o a adaptación cuando se requieran, ya que las pruebas de auditoría dependen del juicio y decisión del

auditor, basándose fundamentalmente en el grado de eficiencia del control interno establecido y la confianza que se debe de tener en la evidencia de auditoría la cual se obtiene a través del desarrollo los programas de auditoría.

Estos programa son una guía de los procedimientos básicos de auditoría que deben ser realizados al efectuarse las pruebas y cuya extensión y alcance dependen de la confianza en el sistema de control interno de la empresa.

Las pruebas de auditoría les permiten al auditor obtener evidencia acerca de lo siguiente:

- A) Conocer la relación que puede existir entre los funcionarios y empleados con otras empresas con las cuales se negocian.
- B) Verificar las políticas de contratación de funcionarios y empleados y las incompatibilidades establecidas.
- C) Verificar si los funcionarios y empleados que manejan fondos, valores y almacén están respaldados con pólizas de manejo y cumplimiento y si el monto de tales seguros y garantías tienen adecuada cobertura.
- D) Determinar si los activos de la empresa están adecuadamente protegidos con pólizas de seguros que cubran los riesgos que están sujetos tales bienes.
- E) Verificar si se obtiene el mayor beneficio por la empresa en cuanto a cobertura de los seguros y el costo de las primas que se pagan.

Con el propósito de obtener evidencia suficiente y apropiada el auditor deberá enfocar y preparar los procedimientos en los programas como mínimo los objetivos siguientes:

CAJA Y BANCOS

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Verificar si el efectivo en caja se maneja sobre la base de fondo fijo con un individuo responsable del mismo y esta separado de otros fondos.
- B) Determinar si la responsabilidad de los fondos fijos de caja, está separada de las funciones de ingreso y egresos y de las cuentas por cobrar.

- C) Verificar si los fondos fijos que se maneja en cuentas bancarias, se controlan en igual forma que las demás cuentas bancarias.
- D) Determinar si existen límites para los desembolsos, cheques girados contra los fondos de caja y para cualquier otro desembolso extraordinario, tales como anticipo de sueldos y salarios, gastos de viaje, etc.
- E) Verificar si los desembolsos están amparados por comprobantes aprobados previamente, prenumerados, y con la debida identificación fiscal del beneficiario.
- F) Verificar si la auditoria interna u otra persona independiente, practica arqueos sorpresivos y frecuentes a los fondos de caja.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

Las Pruebas sustantivas las utilizara el auditor para establecer la razonabilidad del saldo de efectivo a la fecha del balance, para ello deberá incluir objetivos como los siguientes:

- A) Determinar si dentro del rubro de Caja y Bancos, se presentan todos lo fondos y depósitos disponibles que existen y son de la empresa.
- B) Verificar si las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas apropiadas.
- C) Comprobar que las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrado de manera apropiada.
- D) Verificar que todas las transacciones y eventos que deberían haberse registrado lo estén.
- E) Comprobar que las transacciones estén en el ejercicio contable correcto.
- F) Determinar si los fondos y depósitos cumplen las condiciones de disponibilidad inmediata y sin restricción de cualquier índole en cuanto a su uso y destino.
- G) Determinar si las divisas en moneda extranjera, incluidas en este rubro, están adecuadamente evaluadas.
- H) Identificar la adecuada presentación del efectivo en caja y bancos en el balance, así como que éste contenga la debida información en casos tanto de posible restricción a la disponibilidad inmediata, como de existencias importantes en moneda extranjera.

CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Comprobar si se efectúan despachos sin ser facturados.
- B) Verificar que la entidad registra todas las ventas.
- C) Verificar si la entidad despacha mercancías a clientes que representan un riesgo de crédito.
- D) Determinar si hay errores en la facturación y conocer que hace la entidad para solucionar dichos errores.
- E) Realizar un control específico en las cuentas por cobrar para que estas no sean controladas de forma indebida.
- F) Verificar si todos los cobros se remesan oportunamente.
- G) Verificar si las cuentas vencidas pueden pasar inadvertidas por la entidad.
- H) Controlar si la empresa realiza cobros por conceptos diversos y si estos han sido registrados y depositados.
- I) Verificar si la empresa ha realizado despachos o facturados sin registrar el costo de la venta.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Verificar la validez de las cuentas pendientes de cobro a cargo de clientes.
- B) Verificar y comprobar con la respectiva documentación las deudas a cargo de socios o accionistas, funcionarios, empleados u otras personas o entidades relacionadas con la empresa y probar su legitimidad.
- C) Verificar si la entidad o el departamento de contabilidad realiza la correcta clasificación en los estados financieros y si se presentan sobre bases uniformes con los del período anterior.
- D) Verificar si es correcta la valuación y probabilidad de cobro.
- E) Verificar si se le está dando buen uso a la provisión adecuada para cubrir pérdidas por cuentas incobrables y que hace la empresa con respecto a eso.
- F) Verificar la correcta valuación, clasificación y presentación de las otras cuentas y documentos por cobrar, partes integrantes de los activos de la empresa.

INVENTARIOS

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

El auditor pretende determinar con las pruebas de cumplimiento sustantivas plasmadas en los programas de auditoría lo siguiente:

- A) Verificar la cantidad física de las existencias así como existencias físicas y sus movimientos por medio de registros apropiados, preferiblemente inventarios permanentes.
- B) Investigar los procedimientos utilizados para las compras de mercadería, y verificar el cumplimiento de los mismos.
- C) Determinar los procedimientos para el manejo y acceso a los inventarios de productos y verificar si los mismos se llevan a cabo.
- D) Verificar las comparaciones periódicas de dichos registros con los saldos que muestran las cuentas de control del mayor.
- E) Realizar una adecuada Planeación y ejecución de los inventarios físicos, su recopilación, valuación y comparación con los logros y la investigación de las diferencias como resultado de los inventarios físicos y esto lo lograra mediante los programas de auditoría.
- F) Verificar los registros oportunos de la mercadería recibida y del pasivo correspondiente, cuando fuere una compra al crédito.
- G) Verificar la evidencia de que toda mercancía que se despacha se registra y cuando es el caso, se factura oportunamente en el período que corresponde.
- H) Asegurarse de la obtención, manejo custodia de la evidencia documental que ampara las entradas y salidas de mercancías propiedad de la empresa y de aquellas recibidas en consignación así como del método de valuación de los inventarios.
- I) Determinar la posible existencia de inventarios dañados, obsoletos o pasados de moda así debe de asegurarse de la existencia de seguros por montos adecuados para cubrir los riesgos inherentes al manejo de los inventarios, incluyendo las fianzas del personal que interviene en su manejo.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Verificar si las cantidades en inventarios representan correctamente, productos, materiales y suministros de propiedad de la empresa y están en existencia, en tránsito, en depósitos o almacenes de terceros, o en consignación así como verificar que las partidas en inventarios están valorizadas al costo o mercado, el que sea mas bajo, de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general, aplicados uniformemente.
- B) Verificar si las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas apropiadas.
- C) Comprobar que las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrado de manera apropiada.
- D) Verificar que todas las transacciones y eventos que deberían haberse registrado lo estén.
- E) Comprobar que las transacciones estén en el ejercicio contable correcto.
- F) Asegurarse si los listados de los inventarios están recopilados, calculados, sumados y resumidos correctamente y si los totales reflejan debidamente en la contabilidad.
- G) Verificar si las partidas excesivas, de poco movimiento, obsoletas o defectuosas, están reducidas a su valor o defectuosas, están reducidas a su valor neto de realización.
- H) Determinar si existen gravámenes por prenda o garantía o por cesión de los inventarios y en caso afirmativo, si dichos gravámenes aparecen claramente consignados en los estados financieros o en notas relativas a mismos.
- I) Verificar los inventarios al cierre del período han sido determinados, en cuanto a cantidades, precios, cálculos, existencias excesivas, etc., sobre una base que guarda uniformidad con la utilizada en los inventarios de cierre del período anterior.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) El Auditor deberá verificar si existen registros auxiliares para el activo fijo y la depreciación acumulada, los cuales son conciliados periódicamente con la cuenta de control interno del mayor y comprobados con, los inventarios físicos.
- B) Conocer las políticas específicas de autorización y control sobre adquisiciones, transferencias y ventas o bajas de los bienes propiedad de la empresa y de los bienes arrendados.

- C) Conocer las políticas aprobadas y establecidas por escrito, para depreciación y capitalización y el departamento de contabilidad cumple con ellas.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Comprobar las bases de valuación de las cuentas de Propiedad planta y equipo, y si son uniformes con las del período anterior.
- B) Verificar si las adiciones son partidas propiamente capitalizables y representan costo reales de activos físicamente instalados o construidos.
- C) Verificar si las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas apropiadas.
- D) Verificar que todas las transacciones y eventos que deberían haberse registrado lo estén.
- E) Comprobar que las transacciones estén en el ejercicio contable correcto.
- F) Verificar Si no se cargan a mantenimiento, o a otras cuentas de resultados, partidas importantes que deberían ser capitalizadas.
- G) Determinar si los costos y las depreciaciones o amortizaciones respectivas, por bajas, obsolescencia o disposiciones importantes de bienes, han sido eliminadas de las cuentas correspondientes.
- H) Verificar si las desvalorizaciones han sido reconocidas en las cuentas respectivas y contabilizadas de acuerdo con las prescripciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- I) Comprobar si las provisiones por depreciación y amortización son adecuadas, sin ser excesivas, si se han calculado sobre las bases aceptables y uniformes con las aplicadas en periodos anteriores.
- J) Verificar si los saldos de las depreciaciones y amortizaciones acumuladas, son razonables, considerando la vida probable de los activos y los posibles valores de desecho.

INVERSIONES REALIZABLES Y OTRAS INVERSIONES

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Verificar los procedimientos vigentes para la aprobación de la adquisición de los valores representativos de las inversiones, así como para la venta de las mismas y para el registro de la utilidad o pérdida en la venta.

- B) Verificar las Adquisición y venta de inversiones.
- C) Verificar los registros en libros de las inversiones y de sus correspondientes productos o rendimientos.
- D) Verificar si los cobro de los productos o rendimientos son provenientes de las inversiones.
- E) Verificar los procedimientos vigentes para la aprobación de la adquisición de los valores representativos de las inversiones, así como para la venta de las mismas y para el registro de la utilidad o pérdida en la venta.
- F) Verificar los procedimientos existentes para autorizar el gravamen de las inversiones en garantía de préstamos u otras transacciones.
- G) Verificar el estudio periódico de las inversiones para determinar la valuación correcta de las mismas y la posible necesidad de establecer provisiones para las bajas de valor.
- H) Determinar los procedimientos relativos a las inspecciones físicas periódicas de los títulos o documentos que amparan las inversiones, realizadas por funcionarios o empleados diferentes a los encargos de su custodia.
- I) Verificar si la existencia de registros auxiliares en donde consten todos los datos necesarios para la identificación de los documentos representativos de las inversiones.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Comprobar la existencia física de los títulos o documentos que acrediten la propiedad de las inversiones.
- B) Cerciorarse de la correcta contabilización y valuación de las inversiones de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre las bases uniformes en relación con el período anterior.
- C) Cerciorarse de su adecuada presentación en los estados financieros y revelar cualquier gravamen que exista sobre dichas inversiones.
- D) Comprobar la forma como fueron contabilizados los productos o pérdidas provenientes de las inversiones y su inclusión en los resultados del período.

CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS Y GASTOS

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Verificar si pueden adquirirse mercancías o servicios sin la debida autorización por las personas asignadas para ello.
- B) Asegurarse si se pueden registrarse cuentas por pagar sin ser registrados.
- C) Comprobar la existencia de pasivos no registrados.
- D) Asegurarse si se realizan pagos sin estar debidamente documentados.
- E) Verificar si los cargos hechos a una cuenta equivocada puede pasar inadvertidos.
- F) Controlar los fondos de caja menor para que estos no sean malversados por la empresa.
- G) Verificar si pueden adquirirse activos fijos o disponerse de ellos sin la debida autorización.

OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Asegurarse si todos los pasivos importantes existentes o incurridos a la fecha del balance, están adecuadamente registrados por su importe correcto.
- B) Verificar las bases sobre las cuales están mostradas las cuentas por pagar y si son uniformes en relación con el período anterior.
- C) Comprobar si todos los saldos que muestran las cuentas y documentos por pagar, corresponden efectivamente a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- D) Comprobar si es correcta clasificación, según su naturaleza, documentación, cuantía, fecha o época de vencimiento.
- E) Verificar todos los aspectos importantes de los contratos de adquisición y compra.

DOCUMENTOS POR PAGAR Y PASIVOS A LARGO PLAZO

OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Verificar si se requiere la firma de dos funcionarios para todo contrato de préstamo, tanto para los documentos representativos de crédito como para el cheque de pago.

- B) Asegurarse si existen registros auxiliares para todos los documentos por pagar y créditos a largo plazo, incluyendo los intereses acumulados y se concilian periódicamente con las cuentas de control.
- C) Verificar si existen controles físicos y contables para los documentos no expedidos, expedidos y cancelados y otros que acreditan los préstamos u obligaciones.
- D) Verificar si existen procedimientos específicos escritos sobre todos los aspectos relativos a autorización, expedición, y redención de documentos y créditos a largo plazo, intereses y pago de los mismos.

OBJETIVOS DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS

- A) Comprobar que todas las obligaciones contraídas y pendientes de liquidar están registradas y se presenten en el balance.
- B) Verificar si las transacciones y eventos han sido registrados en las cuentas apropiadas.
- C) Comprobar que las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrado de manera apropiada.
- D) Comprobar que las transacciones estén en el ejercicio contable correcto.
- E) Verificar que todos los saldos que muestran las cuentas y documentos por pagar corresponden efectivamente a obligaciones reales y pendientes de pago.
- F) Determinar la correcta clasificación de las obligaciones cuidando principalmente de que aquella parte del pasivo a largo plazo que se vence dentro del año siguiente a la fecha de balance, sea presentada como pasivo corriente.
- G) Determinar las garantías otorgadas y los gravámenes que existen sobre bienes de la empresa por hipoteca, prenda, etc.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

- A) Verificar el registro de acciones se lleva de conformidad con las normas legales.
- B) Verificar que el registro de acciones se examine periódicamente y se concilia con la cuenta de control por personas diferentes a las encargadas de la expedición y la custodia de títulos.

- C) Verificar las funciones relativas al manejo de títulos, en blanco y de la expedición de las acciones están segregadas.
- D) Verificar si los títulos en blanco están controlados en forma adecuada y custodiados físicamente.
- E) Verificar la función de pago de los dividendos decretados esta segregada adecuadamente y existe un control independiente sobre los dividendos no cobrados y los cheques de dividendos devueltos.
- F) Asegurarse que se haga una revisión y seguimiento periódicos de las estipulaciones de las Escritura de Constitución, de los estatutos sociales y de los contratos de préstamos que requieren que registren el pago de los dividendos.

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE SUSTANTIVAS

- A) Verificar que los valores que se presentan en los distintos renglones del capital que corresponden, por su naturaleza, a los rubros correspondientes.
- B) Verificar los requisitos legales y estatutarios, establecidos para la constitución del capital autorizado, la emisión y suscripción de acciones y la readquisición de las mismas, han sido fielmente cumplidos.
- C) Verificar que la reserva legal, las reservas estatutarias y las utilidades no apropiadas, han sido determinadas de conformidad con las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

INGRESOS, COSTOS y GASTOS

OBJETIVO DE LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS DE AUDITORIA

- A) Verificar si los ingresos, costos y gastos registrados corresponden al período objeto del examen.
- B) Verificar si los costos y gastos guardan relación adecuada con los ingresos correspondientes.
- C) Determinar si se han registrado los ingresos, costos y gastos, así como las pérdidas que deben tomarse en consideración.
- D) Verificar si se han contabilizado en forma adecuada, las disminuciones o aumentos de importancia de los impuestos que se derivan de transformaciones que no están reflejadas en el estado de resultados.

- E) Verificar todas las transformaciones importantes, no relacionadas con las operaciones normales o de naturaleza ajena de las mismas, han sido excluidas de la utilidad neta operacional y presentada en forma adecuada.
- F) Verificar los ingresos, costos y gastos han sido clasificados adecuadamente y descritos en el estado de resultados.
- G) Verificar si el estado de resultados presentan razonablemente el resultado de las operaciones, conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de manera uniforme.

Los anteriores son algunos ejemplos de objetivos que se deben de alcanzar con los programas de auditoría.

3.7 EL INFORME

El informe del auditor es el medio a través del cual se emite un juicio técnico sobre los estados financieros que ha examinado. Mediante este documento el auditor expresa:

- A) Que ha examinado los estados financieros de un ente, identificándolos.
- B) Cómo llevó a cabo su examen, generalmente aplicando normas de auditoría, y
- C) Qué conclusión le merece su auditoría, indicando si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del ente, de acuerdo con normas contables vigentes, las que constituyen su marco de referencia.

La importancia del informe para el auditor es capital. Es la conclusión de su trabajo, por lo cual se le debe asignar un extremo cuidado verificando que sea técnicamente correcto y adecuadamente presentado. Es común que el informe del auditor sobre estados financieros se denomine "Dictamen del auditor".

Por lo tanto, el informe o certificado del auditor independiente se emite únicamente después de una revisión de las manifestaciones efectuadas por su cliente sobre su posición financiera y resultados de sus operaciones tal como se muestran en los estados financieros.

3.7.1 NORMAS QUE REGULAN EL DICTAMEN

En El Salvador rigen los pronunciamientos que emite la IFAC, denominadas Normas Internacionales de Auditoría – NIA las mismas que deben ser aplicadas en toda auditoría independiente que se realice en entidades siempre y cuando esté dirigido para expresar una opinión.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (cuarta norma relativa al informe) establecen lo siguiente: El dictamen contendrá ya sea la expresión de opinión con respecto a los estados financieros tomados en conjunto, o una aseveración en el sentido de que no puede expresarse una opinión. Cuando no se puede expresar una opinión en que el nombre del auditor esté relacionado con estados financieros, el dictamen debe contener una indicación clara y concisa de la naturaleza del examen del auditor y el grado de responsabilidad que está asumiendo.

3.7.2 ELEMENTOS BASICOS DEL DICTAMEN

A) TITULO: Dictamen de los auditores independientes.

Para resaltar la independencia del auditor que suscribe su opinión y que obviamente el examen se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. No es aplicable utilizar la denominación Dictamen de los Auditores Externos porque no menciona la calidad de independiente que es fundamental y muy importante.

B) DESTINATARIO

El dictamen está dirigido al primer nivel de la empresa o entidad examinada, que normalmente son los accionistas y los directores o cargos similares que ha dispuesto la contratación de los servicios profesionales de auditores independientes. En casos especiales la auditoría se practica a determinada empresa o entidad y el dictamen se dirige a la entidad que efectuó el contrato como por ejemplo los organismos internacionales que contratan directamente los servicios de los auditores independientes para examinar determinado proyecto o entidad- Aún cuando es obvio, es conveniente mencionar que la razón social debe ser la misma que figura en la escritura de constitución y documentación oficial y no siglas comerciales.

C) PARRAFO INTRODUCTORIO

Este primer párrafo tiene la redacción que se menciona a continuación:

"Hemos efectuado una auditoría al balance general de la EMPRESA FORMATO, SA. DE C.V. al 31 de diciembre de 200X y a los correspondiente estados de ganancias y pérdidas de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.

La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la EMPRESA FORMATO S.A. DE C.V. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros incluidos en base a la auditoría que efectuamos".

a) Identificación de los Estados Financieros Examinados.

Corresponde a la denominación de los estados financieros auditados incluidos en su informe, en la misma forma como la empresa los presento para el examen del auditor. Estos estados financieros pueden ser en moneda nacional o extranjera; ajustados por inflación e incluso tener otras denominaciones.

Es importante incluir aquellos estados financieros auditados y que forma parte del informe del auditor. En nuestro país normalmente se consideran cuatro estados financieros básicos con sus respectivas notas a los estados financieros:

- Balance general
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo

b) Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros examinados.

Este es el concepto más importante de la modificación del nuevo dictamen de auditoría, porque en forma explícita reafirma que, tanto los estados financieros examinados como las correspondientes notas explicativas, son manifestaciones preparadas y de absoluta

responsabilidad de la gerencia de la empresa o entidad auditada, y que forma parte integrante del informe de auditoría.

- c) Responsabilidad por la expresión de la opinión sobre los estados financieros examinados.

Este concepto incluido en el párrafo introductorio, complementa el concepto anterior. Mientras que la gerencia de la empresa auditada es responsable por los estados financieros examinados, el auditor es responsable por la opinión que emite basado indudablemente en el trabajo objetivo y profesional que realiza, concordante con normas de auditoría generalmente aceptadas. Este concepto también respalda el interés que puede existir en la finalidad de la auditoría contratada de tal forma que la responsabilidad sea clara y explícita.

D) PARRAFO DE ALCANCE

El segundo párrafo del dictamen de los auditores independientes, tiene la redacción siguiente (dictamen estándar o limpio):

"Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contengan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la compañía; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión"

El objetivo principal para incluir la mención al cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas es declarar, en forma muy explícita, que el auditor no garantiza la absoluta exactitud de los estados financieros examinados, sino expresa que existe un "grado

razonable de seguridad de que los estos financieros examinados no contienen errores significativos (materialidad)". En tal sentido el termino razonabilidad debe entenderse como equitativamente, imparcialmente, objetividad pero en ningún caso como una certificación de exactitud. Los usuarios del dictamen, deben entenderse los límites de la responsabilidad del auditor, en función de la aplicación de las normas de auditoria generalmente aceptadas.

Asimismo, el dictamen debe hacer la precisión de que la auditoria ha sido planeada y ejecutada con el fin de obtener una seguridad razonable acerca de sí los estados financieros están o no libres de alguna distorsión material. El dictamen debe describir el trabajo efectuado indicando que:

- a) El examen se ha efectuado sobre la base de comprobaciones de pruebas, de las evidencias sustentatorias de los importantes y revelaciones conformantes de los estados financieros.
- b) Evaluación de los principios de contabilidad y métodos de evaluación aplicados en la preparación de los estados financieros.
- c) Evaluación de los estimados significativos efectuados por la gerencia al preparar los estados financieros.
- d) Evaluación de la presentación global de los estados financieros.
- e) Además debe concluir que el examen efectuado constituye una base razonable para la expresión de la opinión del auditor.

E) PARRAFO DE LA OPINIÓN

El texto del párrafo de opinión del dictamen es de la forma siguiente:

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía FORMATO S.A. DE C.V. al 31 de diciembre de 200X, y los resultados de sus operaciones.

F) FECHA Y FIRMA DEL DICTAMEN

La firma es la del Lic. En Contaduría Pública o del Contador Publico Certificado (CPC) que suscribe el informe y la firma de auditores a la cual pertenece.

La fecha será el último día del trabajo en las oficinas de la empresa auditada y debe comprender los hechos subsecuentes a la fecha del dictamen de los estados financieros, de acuerdo con normas de auditoría y procedimientos que se aplican normalmente.

ESQUEMA DE UN INFORME DE AUDITORÍA

Nota: Con asterisco (*), los párrafos que pueden no aparecer, según los casos, en algunos informes.

A	Título	Informe del auditor independiente
B	Identificación destinatarios	A los accionistas de ...
1	Entrada o Párrafo Introductorio	Hemos auditado los estados financieros de EMPRESA FORMATO, S.A. DE C.V. . Los Estados financieros son responsabilidad de la administración de la sociedad.
2	Párrafo de Alcance	La auditoría se efectuó de acuerdo a NIA's, las cuales requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes.
3*(a)	Párrafo de salvedad por limitación al alcance	No hemos podido examinar ...
3*(b)	Párrafo de salvedad por incertidumbre	La sociedad está inmersa en una inspección fiscal ...
3*©	Párrafo de salvedad por incumplimiento de PCGA	La entidad no valora adecuadamente ...
3*(d)	Párrafo de énfasis	La sociedad depende fuertemente de un solo cliente ...
4(a)	Párrafo de opinión	En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo anterior; excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si conociéramos el desenlace de la inspección fiscal en curso a que nos referimos en el párrafo 4; excepto por los ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos podido verificar las partidas citadas en el párrafo 3; las cuentas anuales del ejercicio 20XX adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio ...
4(b)	Párrafo de opinión	En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.
C	Fecha del informe	Madrid a 7 de marzo del 2001

D	Dirección del Auditor	Domicilio profesional del auditor, se suelen recoger en el membrete del documento
E	Firma del informe	Nombre, y datos registrales del auditor o de la sociedad de auditoría.

3.8 TIPOS DE OPINIÓN

Tipos de Opinión	
<p>OPINIÓN LIMPIA O ESTANDAR CON PARRAFO EXPLICATIVO</p>	<p>El nuevo dictamen permite que el auditor puede emitir opinión limpia o estándar y, después de ella, un párrafo o comentario adicional de carácter explicativo o de ampliación a la opinión del auditor. Es decir, se mantiene el criterio que toda la información que se incluya en el dictamen, después del párrafo de la opinión, solo sirve de aclaración. Sin embargo, el auditor puede sugerir a la entidad auditada que determinada información se incluya en las notas a los estados financieros y, en ese caso, no sería necesario incluir en el dictamen el cuarto párrafo adicional de carácter explicativo después de la opinión, porque se estaría cumpliendo con la norma de auditoria generalmente aceptada de revelación suficiente.</p>
<p>OPINIÓN CALIFICADA O CON SALVEDADES</p>	<p>Se puede afirmar que el auditor emitirá este tipo de dictámenes cuando por el resultado de su examen, concluya que:</p> <p>Las declaraciones de la gerencia, referida a los estados financieros o sus notas no son satisfactorias al auditor. Es decir una limitación al alcance para la aplicación de los procedimientos de auditoria.</p> <p>Existe incertidumbre sobre algún asunto por resolver en el futuro y que le permitirá obtener evidencia suficiente sobre el resultado.</p> <p>Existen desviaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados o sus procedimientos, que podrían tener un efecto en las estimaciones contables, en los registros o en la preparación de los estados financieros que evalúa.</p>

Tipos de Opinión	
	<p>En cualquier de los casos mencionados podría ser necesario que el auditor incluya en su dictamen</p> <p>Un párrafo intermedio antes de la opinión para reflejar la salvedad que afectara su opinión profesional, en forma detallada y completa.</p> <p>Si la salvedad se refiere a una limitación al alcance, esta situación debe mencionarse en el párrafo dos (alcances) y describirse en el párrafo siguiente</p>
<p>DICTAMEN CON OPINIÓN NEGATIVA O ADVERSA</p>	<p>En este tipo de dictamen debe mencionarse en el párrafo intermedio, antes de la opinión explicando en detalle las razones principales que lo llevaron a emitir tal opinión así como los efectos principales del asunto que origino la opinión adversa</p>
<p>DICTAMEN CON ABSTENCIÓN O DENEGACIÓN DE OPINIÓN</p>	<p>El auditor emitirá este tipo de dictámenes en aquellos en que no practicó el examen con el alcance suficiente que le haya permitido formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros examinados.</p>
<p>OTROS TIPOS DE DICTÁMENES</p>	<p>El auditor puede emitir opinión sobre un determinado estado financiero, es decir, es posible emitir dictamen parcial. Es un asunto que el auditor debe determinar en caso en particular</p>

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación dirigida a la muestra de contadores públicos autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública que se dedican a ejercer la auditoria y no poseen respaldo de una firma internacional así como el personal relacionado con el desarrollo de esta, se vio la necesidad de la elaboración de un documento que proporcione los procedimientos generales y básicos que contribuya a que el auditor obtenga evidencia suficiente y apropiada para que emita una opinión con menor riesgo de auditoria en una auditoria de estados financiera, por lo tanto se concluye que:

- A) Se estableció que un porcentaje significativo de la muestra desconoce los tipos de evidencia que existen y sobre procedimientos de auditoria que deben ser utilizados para la recopilación de la evidencia de auditoria; por lo tanto, existe una desactualización sobre el tema de investigación, influenciado por la falta de conocimiento, ya que los dueños de los despachos no capacitan a su personal sobre la normativa técnica que se debe utilizar para el desarrollo de una auditoria. Dicha limitación se debe al poco tiempo y recursos que el profesional en contaduría publica y sus auxiliares dedican a su trabajo y a la falta de capacitación para los auxiliares por parte de los dueños de los despachos.
- B) Se comprobó que los despachos que ejercen la auditoria en forma independiente, no poseen procedimientos y políticas escritas para evaluar la evidencia de auditoria en el desarrollo de una auditoria de estados financieros”; en consecuencia, los resultados obtenidos en los trabajos desempeñados pueden no ser satisfactorios, debido a que no evalúan la evidencia de auditoria con la normativa técnica establecida.
- C) Para la elaboración y preparación de los procedimientos para la obtención de evidencia de auditoria los profesionales de la Contaduría Pública Y Auditoria no utilizan la normativa técnica que son las Normas internacionales de Auditoria y tampoco capacitan y orientan a sus auxiliares para que estos desarrollen el trabajo de campo el cual es la obtención de la evidencia; sin embargo, en esta investigación ha quedado demostrado que la mayor parte de profesionales y sus auxiliares dicen usar normativa técnica pero a la hora de contestar el

cuestionario se demostró no saber de ellas ya que ni conocen las técnicas de auditoría para la obtención de esta.

- D) Los profesionales En contaduría Pública que se dedican a ejercer la auditoría, necesitan de un documento de fácil comprensión que les permita obtener evidencia suficiente y apropiada, con el fin de minimizar el riesgo de auditoría.
- E) Se elaboró un trabajo que facilite a los auditores la obtención de evidencia de auditoría, proporcionándoles procedimientos escritos para que los tomen como base a la hora de desarrollar el trabajo

4.2 RECOMENDACIONES

- A) Se recomienda a los despachos de auditoría y a los gremios de profesionales en Contaduría Pública que se interesen en brindar capacitaciones a sus auxiliares de lo que es la Normativa Técnica utilizada para el desarrollo de la auditoría financiera, con la finalidad de mejorar los servicios que se brindan a los clientes.
- B) Los profesionales independientes que brindan servicios de auditoría de estados financieros, deben establecer políticas y procedimientos de cómo obtener la evidencia de auditoría; las cuales garanticen que los resultados obtenidos y la opinión brindada en los trabajos encomendados sean con menor riesgo de auditoría.
- C) Los profesionales de la Contaduría Pública en nuestro país, deben apearse a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría al momento de preparar sus políticas y procedimientos de obtención de evidencia; debido a que es la normativa técnica que rige el ejercicio profesional en nuestro país.
- D) Se recomienda la creación de documentos de fácil comprensión basados en normativa vigente, que puedan ser utilizados por los despachos pequeños como consecuentemente que contribuya mejorar su trabajo como auditor.
- E) Los profesionales de la Contaduría Pública, que se decidan a ejercer la auditoría, podrán adoptar los procedimientos básicos de cómo obtener evidencia de auditoría que se proporcionan en el presente trabajo; considerando estos, como los requerimientos mínimos que deberán cumplir al llevar a cabo los trabajos para los que han sido contratados por lo tanto Recomendamos que se adopte este trabajo como fuente bibliográfica para la comprensión de la obtención de evidencia en el desarrollo de las auditorías financieras.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal, Carlos Augusto; Metodología de la Investigación para Administración y Economía; Edición Pearson, Bogota Colombia, Año 2000

Charles Lawrence, Procedimientos de Auditoria, México

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría y Auditoría (CVPCPA), Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT), El Salvador, Diario Oficial Tomo 357, 5 de noviembre de 2002

Declaraciones Sobre Normas de Auditoria (SAS's) Recopilación 1988, Impreso por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Año 2001.

Estupiñán Gaytan, Rodrigo, Control Interno y Fraudes con base en los ciclos de transacciones, Eco Ediciones, Bogota Colombia, Año 2002.

Federación Internacional de Contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), Edición 2004, México, Impreso por Instituto Mexicano de Contadores Públicos, año 2004.

HLB Internacional, Manual de Auditoría, El Salvador, 1994.

James A. Cashin, Paul D. Neuwirth y Jhon F. Levy, Enciclopedia Océano Centrum, New York, Estados Unidos, Grupo Editorial Océano, 1992.

Mantilla B., Samuel Alberto, Auditoria 2005 Eco Ediciones, Bogota Colombia, Año 2003.

O. Ray Whittington, Kurt Pany, Auditoria un enfoque integral 12ª Edición, Irwin, McGraw-Hill, Santafé de Bogotá, Colombia. Año 2002

Pérez Toraño Luis Felipe, Auditoria de Estados Financieros Teoria y Practica, McGraw-Hill, México, Año 1999

Philip. L. Defliese, Kenneth P. Johnson, Roderick K. Macleod, Auditoria Montgomery, Impresiones Editoriales, S.A., Mexico D.F.

Sampiere Hernandez, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Otros; Metodología de la Investigación; McGRAW-HILL, Año 1994

Schmelkes, Corina; Manual Para la Presentación de anteproyectos E Informes de Investigación; Segunda Edición; México; Año 2000

ANEXOS

ANEXO N° 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



Reciban un cordial saludo de parte del Grupo de Investigación. La encuesta está dirigida a los profesionales en Contaduría Pública, acreditados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de La Contaduría Pública y Auditoría. Con la encuesta se pretende recabar información que será de carácter confidencial y servirá para sustentar el trabajo de graduación, denominado: “ANÁLISIS E IMPORTANCIA DE LA EVIDENCIA COMPROBATORIA EN LA OPINIÓN DEL AUDITOR EN LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS”.

Agradecemos su valioso tiempo y colaboración.

GRUPO DE TRABAJO DE GRADUACION No 11



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CUESTIONARIO

Indicaciones: marque con una "x" la casilla y/o llene las líneas correspondientes.

I- Datos Generales

1. Tiempo de ejercer la profesión:
 - a. Menos de 1 año
 - b. De más de 1 año a 3 años
 - c. De más de 3 años a 5 años
 - d. De más de 5 años

2. Nivel académico actual
 - a. Contador Público Certificado
 - b. Contador Público Académico

3. Estudios a Nivel Superior
 - a. Graduado
 - b. Egresado
 - c. Estudiante
 - d. Otros

4. Sexo
Femenino
Masculino

5. Edad
 - a. Menos de 28 años
 - b. De más de 29 años a 34 años
 - c. De más de 34 años a 40 años
 - d. De más de 40 años a 46 años
 - e. De más de 46 años

6. ¿Cuál es el cargo que desempeña?

a. Asistente de auditoría

b. Supervisor de Auditoría

c. Gerente de Auditoría

d. Otros

Especifique. _____

II- Datos Específicos

6. ¿Cuál tipo de evidencia conoce?

a. Física

b. Documental

c. Testimonial

d. Analítica

e. Ninguna

f. Otros

Especifique. _____

7. ¿Cuáles de los tipos de evidencia enunciados anteriormente utiliza?

a. Física

b. Documental

c. Testimonial

d. Analítica

e. Ninguna

8. De acuerdo a su conocimiento, ¿Qué normativa Técnica debe utilizar el auditor para la recopilación de evidencia comprobatoria en el desarrollo de la auditoría?

a. NIAS

b. NAGAS

c. Normas y Procedimientos de auditoría

9. De acuerdo a su conocimiento, ¿Qué normativa Legal debe utilizar el auditor para la recopilación de evidencia comprobatoria en el desarrollo de la auditoría?

- a. Leyes tributarias
- b. Leyes Mercantiles
- c. Ambas
- d. Otros

Especifique: _____

10. ¿Considera necesario dejar plasmada la evidencia de auditoría en los papeles de trabajo como un soporte a la opinión del auditor?

Si No

¿Porque?: _____

11. ¿Cuáles son las limitantes para obtener una adecuada evidencia comprobatoria al momento de desarrollar una auditoría de estados financieros?

- a. Falta de capacidad técnica en el personal que esta Realizando la auditoría
- b. Una planificación inadecuada para el desarrollo de la auditoría
- c. Falta de colaboración del personal de la empresa en el desarrollo de la auditoría
- d. Otras

¿Porqué las considera como limitantes?

12. ¿En cuál de las fases de auditoría considera que tiene mayor incidencia las limitantes anteriormente expuestas?

- a. Fase de planeación
- b. Fase de ejecución
- c. Fase de cierre
- d. Todas las anteriores

¿Porque? _____

13. ¿Qué entiende por materialidad?

14. ¿Basándose en su experiencia profesional, qué incide más en la determinación de la evidencia de auditoría?

- a. Materialidad
- b. Riesgos de auditoría
- c. Ambos

¿Porque?

15. ¿Qué técnicas utiliza para determinar la evidencia de auditoría?

- a. Inspección
- b. Observación
- c. Investigación y confirmación
- d. Computo
- e. Procedimientos analíticos

16. ¿Cree que un adecuado Estudio y Evaluación del Control Interno propicia la determinación de los riesgos de auditoría para obtener la suficiente evidencia comprobatoria en el desarrollo de la auditoría?

Si No

¿Porque?

17. ¿Qué procedimientos utiliza para determinar los
Riesgos de auditoría?

- a. Evaluación de control Interno
- b. Elaboración de pruebas sustantivas y de control
- c. Planeación eficiente
- d. Otros

¿Porque?

18. Al determinar los riesgos de auditoría durante la revisión y determinación de la evidencia de auditoría; realiza lo siguiente:

- a. Amplia o Disminuye los procedimientos sustantivos
- b. Evaluar el control interno
- c. Ampliar la muestra de auditoría para obtener mejores resultados
- d. Todas las anteriores
- e. Nada

19. ¿Qué decisiones toman para disminuir el riesgo, cuando se evalúa medio o alto?

- a. Mayor participación del socio y/o gerente en el compromiso
- b. Asignación de personal con mayor experiencia en la industria o servicio
- c. Incluir especialistas
- d. Otros

Especifique. _____

20. ¿El personal del despacho de auditoría recibe una capacitación constante para el desarrollo profesional?

Si No

21. La Capacitación que recibe es sobre:
- a. Conocimiento de normativa técnica
 - a. Actualización de Leyes Tributarias
 - b. Otras
- Especifique: _____

22. ¿Quiénes imparte la capacitación interna que se recibe dentro del despacho?
- a. Gerente
 - b. Senior
 - c. Junior
 - d. Supervisor

23. La capacitación externa que se recibe fuera del despacho, es a través de:
- a. Panel forum
 - b. Talleres
 - c. Seminarios
 - d. Otros
 - e. Especifique _____

24. ¿Qué procedimientos utilizan para garantizar la obtención de evidencia competente y suficiente durante el desarrollo del trabajo?
- a. Programas eficientes
 - b. Supervisión adecuada
 - c. Revisión final
 - d. Todas las Anteriores
 - e. Ninguna de las Anteriores

¿Porque?

25. ¿Posee el despacho de auditoria, procedimientos y políticas escritas, para evaluar la evidencia comprobatoria de auditoria en el desarrollo de esta?

Si

No

Mencione algunos de ellos:

26. ¿Considera que sería de mucha utilidad que se le indicaran lineamientos escritos que el auditor debe considerar para la suficiencia y propiedad de la evidencia comprobatoria de auditoria?

Si

No

Porque?

27. ¿Considera que sería de mucha utilidad la elaboración de una guía que oriente a los despachos de auditoria en los procedimientos y fuentes para la obtención de evidencia de auditoria?

Si

No

¿Porque?

ANEXO N° 2

Referencia 1

Pregunta 1: Tiempo de ejercer la profesión:

Objetivo:

Determinar el tiempo que los encuestados tienen de laborar en el área de auditoría

	Absoluta	Relativa
De mas de 1 a 3 años	37	40%
De mas de 3 años a 5 años	17	18%
De mas de 5 años	14	15%
Menos de un año	25	27%
Total general	93	100%

Análisis:

Del total de los encuestados, el 40% tiene de 1 año a 3 años de laborar en la profesión de contaduría pública en el área de auditoría, un 27% tiene menos de 1 año, un 18% tiene de 3 a 5 años y sólo un 15% tiene mas de 5 años la mayoría de estos son los dueños de los despachos.

Referencia 2

Pregunta N° 2 Nivel Académico Actual

Pregunta N° 4 Sexo

Objetivo:

Conocer de acuerdo a su sexo el nivel de estudio que poseen.

4	2	FRECUENCIA ABSOLUTA					FRECUENCIA RELATIVA				
		Egresado	Estudiante	Graduado	Otros	Total	Egresado	Estudiante	Graduado	Otros	Total
Femenino		4	29	9		42	4%	31%	10%	0%	45%
Masculino		11	21	18	1	51	12%	23%	19%	1%	55%
Total general		15	50	27	1	93	16%	54%	29%	1%	100%

Análisis: Del total de los encuestados; un 55% de los encuestados son del sexo masculino; de estos un 23% son estudiantes, 19% son graduados, un 12% son egresados y un 1% está en la categoría de otros.

Del total de los encuestados; un 45% son del sexo femenino; de los cuales un 31% son estudiantes, 10% son graduados y un 4% son egresados.

Referencia 3

Pregunta N° 5 Edad

Pregunta N° 4 Sexo

Objetivo:

Conocer la edad de los encuestados y su grado de experiencia que poseen para determinar la evidencia de auditoria.

5 4	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	menos de 28 años	De mas de 28 años a 34 años	de mas de 34 años a 40 años	de mas de 40 años a 46 años	De mas de 46 años	Total	menos de 28 años	De mas de 28 años a 34 años	de mas de 34 años a 40 años	de mas de 40 años a 46 años	De mas de 46 años	Relativa
Femenino	36	0	0	4	2	42	39%	0%	0%	4%	2%	45%
Masculino	35	11	1	0	4	51	38%	12%	1%	0%	4%	55%
Total general	71	11	1	4	6	93	76%	12%	1%	4%	6%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 76% se dedican a laborar en el área de auditoria financiera y son menores de 28 años; de estos un 39% son del sexo femenino y un 38% del sexo masculino.

Del 100% de los encuestados; un 12% de los encuestados oscilan entre los 28 a 34 años los cuales son del sexo masculino.

Del 100% de los encuestados; un 6% son mayores de 46 años los cuales son los dueños de los despachos.

Del 100% de los encuestados; un 4% son de mas de 40 años a 46 años los cuales son del sexo femenino y solo un 1% oscila entre los 34 a 40 años y son del sexo masculino.

Referencia 4

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Pregunta N° 1: ¿Tiempo de ejercer la profesión?

Objetivo:

Determinar el cargo que posee dentro del despacho con relación al tiempo de experiencia adquirida que tienen de laborar en éste.

1	6	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA					
		Asistente de auditoria	Supervisor de Auditoria	Gerente de Auditoria	Otros	Total	Asistente de auditoria	Supervisor de Auditoria	Gerente de Auditoria	Otros	Total
	Menos de un año	24	1			25	26%	1%	0%	0%	27%
	De mas de 1 a 3 años	22	15			37	24%	16%	0%	0%	40%
	De mas de 3 años a 5 años	5	11		1	17	5%	12%	0%	1%	18%
	De mas de 5 años		4	7	3	14	0%	4%	8%	3%	15%
	Total general	51	31	7	4	93	55%	33%	8%	4%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados un 55% son Asistentes de Auditoria; de ellos un 26% tiene experiencia de menos de 1 año, un 24% de 1 a 3 años y un 5% entre 3 a 5 años.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria; de ellos un 16% tienen experiencia de 1 a 3 años, 12% de 3 a 5 años, 4% mas de 5 años y 1% menor a 1 año.

Del 100% de los encuestados; un 8% se desempeñan como gerentes de auditoria; los cuales tienen mas de 5 años y que en algunas ocasiones son los dueños de la firma de auditoria.

Referencia 5

Pregunta N° 7: ¿Cuál tipo de evidencia conoce?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que desempeña que tipo de evidencia conoce.

7 6	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Física	Documental	Testimonial	Analítica	Todas las anteriores	Total	Física	Documental	Testimonial	Analítica	Todas las anteriores	Total
Asistente de auditoria	25	3	0	14	9	51	27%	3%	0%	15%	10%	55%
Supervisor de Auditoria	8	4	1	1	17	31	9%	4%	1%	1%	18%	33%
Gerente de Auditoria	0	0	0	0	7	7	0%	0%	0%	0%	8%	8%
Otros	0	2	1	0	1	4	0%	2%	1%	0%	1%	4%
Total general	33	9	2	15	34	93	35%	10%	2%	16%	37%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria; de los cuales un 27% conoce la evidencia física y un 15% conoce la evidencia analítica.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria; de los cuales un 9% conoce la evidencia física y un 4% conoce la evidencia documental.

Del 100% de los encuestados; un 8% son gerentes de auditoria; de los cuales un 2% conoce la evidencia documental y un 1% conoce la evidencia testimonial.

Referencia 6

Pregunta N° 8: ¿Cuáles de los tipos de evidencia enunciados anteriormente utiliza?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que desempeña el tipo de evidencia que utiliza.

6	8	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA					
		Física	Documental	Analítica	Todas las anteriores	Total	Física	Documental	Analítica	Todas las anteriores	Total
	Asistente de auditoria	28	4	12	7	51	30%	4%	13%	8%	55%
	Supervisor de Auditoria	13	8	7	3	31	14%	9%	8%	3%	33%
	Gerente de Auditoria	0	0	0	7	7	0%	0%	0%	8%	8%
	Otros	0	1	1	2	4	0%	1%	1%	2%	4%
	Total general	41	13	20	19	93	44%	14%	22%	20%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria; de los cuales un 30% utiliza la evidencia física y un 13% utiliza la evidencia analítica.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria; de los cuales un 14% utiliza la evidencia física, un 9% utiliza la evidencia documental y un 8% utiliza la evidencia analítica.

Del 100% de los encuestados; un 8% son gerentes de auditoria y los cuales utilizan los 3 tipos de evidencia para recabar la evidencia de auditoria.

Referencia 7

Pregunta N° 9: De acuerdo a su conocimiento, ¿Qué normativa Técnica debe utilizar el auditor para la recopilación de evidencia suficiente y apropiada en el desarrollo de la auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar según el cargo que desempeña el tipo de normativa que utiliza para obtener la evidencia suficiente y apropiada de auditoría.

6	9	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA					
		Nias	Nagas	Normas y Procedimiento de auditoría	Todas las anteriores	Total	Nias	Nagas	Normas y Procedimiento de auditoría	Todas las anteriores	Total
Asistente de auditoría		45	0	6	0	51	48%	0%	6%	0%	55%
Supervisor de Auditoría		25	0	2	4	31	27%	0%	2%	4%	33%
Otros		1	2	0	1	4	1%	2%	0%	1%	4%
Gerente de Auditoría		0	0	3	4	7	0%	0%	3%	4%	8%
Total general		71	2	11	9	93	76%	2%	12%	10%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría; de estos un 48% utiliza normativa técnica Nias y 6% utiliza normas y procedimientos de auditoría.

Del 100% de los encuestados; un 33% se desempeñan como supervisores de auditoría; de los cuales un 27% utiliza normativa técnica Nias y 4% utiliza Nias, Nagas y Normas y procedimientos de auditoría.

Referencia 8

Pregunta N° 10: De acuerdo a su conocimiento, ¿Qué normativa legal debe utilizar el auditor para la recopilación de evidencia suficiente y apropiada en el desarrollo de la auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo

Determinar de acuerdo al cargo que desempeña el tipo de normativa legal que utilizan.

6	10	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA			
		Tributaria	Mercantil	Ambas	Total	Tributaria	Mercantil	Ambas	Total
	Asistente de auditoría	7	0	44	51	8%	0%	47%	55%
	Supervisor de Auditoría	3	2	26	31	3%	2%	28%	33%
	Gerente de Auditoría	0	0	7	7	0%	0%	8%	8%
	Otros	0	0	4	4	0%	0%	4%	4%
	Absoluta	10	2	81	93	11%	2%	87%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados un 55% se desempeñan como asistentes de auditoría; de los cuales un 47% utiliza normativa tributaria y mercantil y solamente un 8% utiliza solo la normativa tributaria.

Del 100% de los encuestados; un 33% esta representado por supervisores de auditoría; de estos un 28% utiliza normativa tributaria y mercantil, y solamente un 3% utiliza solo la normativa tributaria.

Referencia 9

Pregunta N° 11: ¿Considera necesario dejar plasmada la evidencia de auditoria en los papeles de trabajo como un soporte a la opinión del auditor?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que poseen si considera necesario dejar plasmada la evidencia de auditoria en los papeles de trabajo como un soporte a la opinión del auditor.

6	11	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Total	Sí	No	Total
Asistente de auditoria		49	2	51	53%	2%	55%
Supervisor de Auditoria		31	0	31	33%	0%	33%
Gerente de Auditoria		7	0	7	8%	0%	8%
Otros		4	0	4	4%	0%	4%
Total general		91	2	93	98%	2%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados un 55% se desempeñan como asistentes de auditoria; de los cuales un 53% considera que sí es necesario dejar plasmada la evidencia de auditoria en los papeles de trabajo mientras que un 2% no lo considera necesario.

Del 100% de los encuestados un 33% se desempeñan como supervisores de auditoria y los cuales considera que sí es necesario dejar plasmada la evidencia de auditoria en los papeles de trabajo como un soporte a la opinión del auditor.

Referencia 10

Pregunta N° 12: ¿Cuáles son las limitantes para obtener una adecuada evidencia suficiente y apropiada al momento de desarrollar una auditoria de estados financieros?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que desempeñan cual de las limitantes mencionadas consideran que tiene mayor relevancia para el desarrollo de la auditoria.

12	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Falta de Capacidad Técnica	Planificación inadecuada	Falta de colaboración	Otras	Todas las anteriores	Total	Falta de Capacidad Técnica	Planificación inadecuada	Falta de colaboración	Otras	Todas las anteriores	Total
6												
Asistente de auditoria	26	15	8	0	2	51	28%	16%	9%	0%	2%	55%
Supervisor de Auditoria	15	7	4	2	3	31	16%	8%	4%	2%	3%	33%
Gerente de Auditoria	0	3	0	4	0	7	0%	3%	0%	4%	0%	8%
Otros	1	1	0	1	1	4	1%	1%	0%	1%	1%	4%
Total general	42	26	12	7	6	93	45%	28%	13%	8%	6%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria de estos un 28% considera que una de las limitantes que se tienen para obtener una evidencia adecuada es la falta de capacidad técnica en el personal que realiza la auditoria y un 16% considera como limitante una planificación inadecuada.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria de estos un 16% considera que una de las limitantes que se tienen para obtener una evidencia adecuada es la falta de capacidad técnica en el personal que realiza la auditoria y un 8% considera como limitante una planificación inadecuada.

Referencia 11

Pregunta N° 13: ¿En cual de las fases de auditoria considera que tiene mayor incidencia las limitantes anteriormente expuestas?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que desempeñan en que fase de auditoria consideran que inciden más las limitantes anteriores para la obtención de evidencia suficiente y apropiada de auditoria.

13	FRECUENCIA ABSOLUTA					FRECUENCIA RELATIVA				
	Fase de Planeación	Fase de ejecución	Fase de cierre	Todas las Anteriores	Total	Fase de Planeación	Fase de ejecución	Fase de cierre	Todas las Anteriores	Total
6										
Asistente de auditoria	35	8	3	5	51	38%	9%	3%	5%	51%
Supervisor de Auditoria	7	14	1	9	31	8%	15%	1%	10%	31%
Gerente de Auditoria	0	0	0	7	7	0%	0%	0%	8%	7%
Otros	0	3	0	1	4	0%	3%	0%	1%	4%
Total general	42	25	4	22	93	45%	27%	4%	24%	93%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 51% son asistentes de auditoria, de estos un 38% considera que en la fase de planeación tiene mayor incidencia las limitantes antes expuestas y un 9% considera que en la fase de ejecución tienen mayor incidencia las limitantes antes expuestas.

Del 100% de los encuestados; un 31% son asistentes de auditoria, de estos un 15% considera que en la fase de ejecución tiene mayor incidencia las limitantes antes expuestas y un 8% considera que en la fase de planeación tienen mayor incidencia las limitantes antes expuestas.

Referencia 12

Pregunta N° 14: ¿Entiende lo que es la materialidad?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que desempeñan si los encuestados conocen el concepto de materialidad.

6	14	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Total	Sí	No	Total
Asistente de auditoria		1	50	51	1%	54%	55%
Supervisor de Auditoria		13	18	31	14%	19%	33%
Gerente de Auditoria		7	0	7	8%	0%	8%
Otros		2	2	4	2%	2%	4%
Total general		23	70	93	25%	75%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 54% no entienden lo que es la materialidad y un 1% si entiende lo que es la materialidad.

Del 100% de los encuestados; un 33% son gerentes de auditoria, de estos un 19% no entienden lo que es la materialidad y un 14% si entiende lo que es la materialidad.

Referencia 13

Pregunta N° 15: ¿Basándose en su experiencia profesional, qué incide más en la determinación de la evidencia de auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que desempeñan si los encuestados pueden diferenciar lo que es materialidad y lo que es riesgo de auditoría.

6	15	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA					
		Materialidad	Riesgo de Auditoría	Ambos	Ninguno	Total	Materialidad	Riesgo de Auditoría	Ambos	Ninguno	Total
	Asistente de auditoría	15	28	8	0	51	16%	30%	9%	0%	55%
	Supervisor de Auditoría	2	12	17	0	31	2%	13%	18%	0%	33%
	Gerente de Auditoría	0	0	3	4	7	0%	0%	3%	4%	8%
	Otros	1	0	2	1	4	1%	0%	2%	1%	4%
	Total general	18	40	30	5	93	19%	43%	32%	5%	100%

Análisis: Del total de los encuestados un 55% se desempeñan como asistentes de auditoría, de estos un 30% considera que incide más el riesgo de auditoría y un 16% considera que lo tiene una mayor incidencia la materialidad.

Del total de los encuestados un 33% se desempeñan como supervisores de auditoría, de estos un 13% considera que incide más el riesgo de auditoría y un 2% considera que lo tiene una mayor incidencia es la materialidad.

Referencia 14

Pregunta N° 16: ¿Qué técnicas utiliza para determinar la evidencia de auditoria?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo las técnicas que los encuestados utilizan con mayor frecuencia para la obtención de evidencia de auditoria.

16 6	FRECUENCIA ABSOLUTA							FRECUENCIA RELATIVA						
	Inspección	Observación	Invest. Y Confirmación	Computo	Procedimientos Analíticos	Todas las Anteriores	Total	Inspección	Observación	Invest. Y Confirmación	Computo	Procedimientos Analíticos	Todas las Anteriores	Total
Asistente de auditoria	18	22	1	4	3	3	51	19%	24%	1%	4%	3%	3%	55%
Supervisor de Auditoria	10	5	3	0	1	12	31	11%	5%	3%	0%	1%	13%	33%
Gerente de Auditoria	0	0	0	0	0	7	7	0%	0%	0%	0%	0%	8%	8%
Otros	1	1	1	0	0	1	4	1%	1%	1%	0%	0%	1%	4%
Total general	29	28	5	4	4	23	93	31%	30%	5%	4%	4%	25%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 24% utiliza la observación y un 19% utiliza la inspección.

Del 100% de los encuestados un 33% son supervisores de auditoria, de estos un 11% utiliza la inspección, un 5% utiliza la observación y un 3% utiliza la investigación y confirmación.

Referencia 15

Pregunta N° 17: ¿Cree que un adecuado estudio y evaluación del control interno propicia la determinación de los riesgos de auditoría para obtener la suficiente evidencia suficiente y apropiada en el desarrollo de la auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que desempeñan si los encuestados consideran que un adecuado estudio y evaluación de control interno influye directamente en la determinación de los riesgos de auditoría.

6	17	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Total	Sí	No	Total
	Asistente de auditoría	44	7	51	47%	8%	55%
	Supervisor de Auditoría	23	8	31	25%	9%	33%
	Gerente de Auditoría	3	4	7	3%	4%	8%
	Otros	4		4	4%	0%	4%
	Total general	74	19	93	80%	20%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría, de estos un 47% sí considera que un adecuado estudio y evaluación del control interno influye directamente en la determinación de los riesgos de auditoría y un 8% considera que no.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoría, de estos un 25% sí considera que un adecuado estudio y evaluación del control interno influye directamente en la determinación de los riesgos de auditoría y un 9% considera que no.

Referencia 16

Pregunta N° 18: ¿Qué procedimientos utilizan para determinar los riesgos de auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que poseen que procedimientos utilizan para determinar los riesgos de auditoría.

18	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Evaluación de Control Interno	Elaboración de Pruebas sustantivas y de Control	Planeación Eficiente	Otros	Todas las Anteriores	Total	Evaluación de Control Interno	Elaboración de Pruebas sustantivas y de Control	Planeación Eficiente	Otros	Todas las Anteriores	Total
6												
Asistente de auditoría	39	7	3	2	0	51	42%	8%	3%	2%	0%	55%
Supervisor de Auditoría	17	0	5	9	0	31	18%	0%	5%	10%	0%	33%
Gerente de Auditoría	0	0	0	7	0	7	0%	0%	0%	8%	0%	8%
Otros	2	0	1	0	1	4	2%	0%	1%	0%	1%	4%
Total general	58	7	9	18	1	93	62%	8%	9%	20%	1%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría, de estos un 42% utiliza la evaluación del control interno y un 8% utiliza la elaboración de pruebas sustantivas y de control.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoría, de estos un 18% utiliza la evaluación del control interno y un 10% utiliza otros procedimientos para determinar los riesgos de auditoría.

Referencia 17

Pregunta N° 19: ¿Al determinar los riesgos de auditoría durante la revisión y determinación de la evidencia de auditoría; realiza lo siguiente?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que poseen que hacen cuando determinan los riesgos de auditoría.

19	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Ampliar o Dism. Proced.	Evaluar el control Interno	Ampliar la muestra	Todas las Anteriores	Ninguna de las anteriores	Total	Ampliar o Dism. Proced.	Evaluar el control Interno	Ampliar la muestra	Todas las Anteriores	Ninguna de las anteriores	Total
6												
Asistente de auditoría	14	17	12	5	3	51	15%	18%	13%	5%	3%	55%
Supervisor de Auditoría	10	10	4	7	0	31	11%	11%	4%	8%	0%	33%
Gerente de Auditoría	4	0	0	2	1	7	4%	0%	0%	2%	1%	8%
Otros	1	1	1	0	1	4	1%	1%	1%	0%	1%	4%
Total general	29	28	17	14	5	93	31%	30%	18%	15%	5%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría, de estos un 18% evalúa el control interno, un 15% amplía o disminuye procedimientos sustantivos y un 13% amplía la muestra de auditoría.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoría, de estos un 11% evalúa el control interno, un 11% amplía o disminuye procedimientos sustantivos y un 8% realiza todas las acciones expuestas.

Referencia 18

Pregunta N° 20: ¿Que decisiones toma para disminuir el riesgo, cuando se evalúa Medio o alto?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que poseen, que decisiones toman para disminuir el riesgo cuando éste se evalúa medio o alto.

20	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Mayor participación del socio	Personal mas capacitado	Incluir especialistas	otros	todas las anteriores	Total	Mayor participación del socio	Personal mas capacitado	Incluir especialistas	otros	todas las anteriores	Total
6												
Asistente de auditoria	5	40	0	4	2	51	5%	43%	0%	4%	2%	55%
Supervisor de Auditoria	6	23	0	0	2	31	6%	25%	0%	0%	2%	33%
Gerente de Auditoria	0	6	1	0	0	7	0%	6%	1%	0%	0%	8%
Otros	0	1	2	0	1	4	0%	1%	2%	0%	1%	4%
Total general	11	70	3	4	5	93	12%	75%	3%	4%	5%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 43% decide por personal mas capacitado y un 5% decide sobre una mayor participación del socio.

Del 100% de los encuestados un 33% son supervisores de auditoria; de estos un 25% decide por personal mas capacitado y un 6% decide sobre una mayor participación del socio.

Referencia 19

Pregunta N° 21: ¿El personal de la firma de auditoria recibe una capacitación constante para el desarrollo profesional?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que desempeñan si reciben capacitaciones constantes para el desarrollo profesional.

6	21	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Total	Sí	No	Total
Asistente de auditoria		13	38	51	14%	41%	55%
Supervisor de Auditoria		25	6	31	27%	6%	33%
Otros		3	1	4	3%	1%	4%
Gerente de Auditoria		7	0	7	8%	0%	8%
Total general		48	45	93	52%	48%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; 55% son asistentes de auditoria, de estos un 41% no recibe capacitación constante mientras que el 14% si recibe capacitaciones.

Del 100% de los encuestados; 33% son supervisores de auditoria, de estos un 27% sí recibe capacitación constante mientras que el 6% no recibe capacitaciones.

Referencia 20

Pregunta N° 22: ¿La capacitación que reciben es sobre?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que desempeñan cual es el contenido de la capacitación que los encuestados reciben.

6	22	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA					
		Conocimiento de Normativa técnica	Actualización de leyes tributarias	Otras	Todas las anteriores	Absoluta	Conocimiento de Normativa técnica	Actualización de leyes tributarias	Otras	Todas las anteriores	Relativa
Asistente de auditoria		2	2	1	8	13	4%	4%	2%	16%	26%
Supervisor de Auditoria		6	2	0	19	27	12%	4%	0%	38%	54%
Gerente de Auditoria		0	0	0	7	7	0%	0%	0%	14%	14%
Otros		0	0	0	3	3	0%	0%	0%	6%	6%
Total general		8	4	1	37	50	16%	8%	2%	74%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 54% son supervisores de auditoria, de estos un 38% recibe capacitación sobre normativa técnica y normativa legal, mientras que un 12% solo recibe capacitación sobre normativa técnica.

Del 100% de los encuestados; un 26% son asistentes de auditoria, de estos un 16% recibe capacitación sobre normativa técnica y normativa legal, mientras que un 4% solo recibe capacitación sobre normativa técnica.

Referencia 21

Pregunta N° 23: ¿Quiénes imparten la capacitación interna que se recibe dentro de la firma?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Saber de acuerdo al cargo que poseen, quien imparten las capacitaciones internas dentro de la firma de auditoria.

6	23	FRECUENCIA ABSOLUTA				FRECUENCIA RELATIVA			
		Gerente	Supervisor	Gerente y supervisor	Total	Gerente	Supervisor	Gerente y supervisor	Total
	Asistente de auditoria	4	9	0	13	8%	18%	0%	26%
	Supervisor de Auditoria	3	23	1	27	6%	46%	2%	54%
	Gerente de Auditoria	0	7	0	7	0%	14%	0%	14%
	Otros	2	1	0	3	4%	2%	0%	6%
	Total general	9	40	1	50	18%	80%	2%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 54% son supervisores de auditoria, de estos un 46% son impartidas por supervisores y un 6% por gerentes.

Del 100% de los encuestados; un 26% son asistentes de auditoria, de estos un 18% son impartidas por supervisores y un 8% por gerentes.

Referencia 22

Pregunta N° 24: ¿La capacitación externa que recibe fuera de la firma es a través de?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo que poseen, que tipo de capacitación externa recibe el personal de auditoría.

24	FRECUENCIA ABSOLUTA						FRECUENCIA RELATIVA					
	Panel forum	Talleres	seminarios	Otros	Todos las anteriores	Total	Panel forum	Talleres	seminarios	Otros	Todos las anteriores	Total
6												
Asistente de auditoria	2	2	9	0	0	13	4%	4%	18%	0%	0%	26%
Supervisor de Auditoria	3	3	14	0	7	27	6%	6%	28%	0%	14%	54%
Gerente de Auditoria	0	0	4	0	3	7	0%	0%	8%	0%	6%	14%
Otros	1	0	2	0	0	3	2%	0%	4%	0%	0%	6%
Total general	6	5	29	0	10	50	12%	10%	58%	0%	20%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados un 54% son supervisores de auditoría, de estos un 28% asiste a seminarios un 14% asiste a todas las opciones expuestas.

Del 100% de los encuestados un 26% son asistentes de auditoría, de estos un 18% asiste a seminarios, un 4% a talleres y un 4% lo hace por medio de panel forum.

Del 100% de los encuestados un 14% son gerentes de auditoría, de estos un 8% asiste a seminarios y un 6% se capacita por medio de todas las opciones expuestas.

Referencia 23

Pregunta N° 25: ¿Qué procedimientos utilizan para garantizar la obtención de evidencia suficiente y apropiada durante el desarrollo del trabajo?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que poseen, los tipos de procedimientos utilizados como garantía de la obtención de evidencia.

6	25	FRECUENCIA ABSOLUTA					FRECUENCIA RELATIVA						
		Programas Eficientes	Superv. Adecuada	Revisión Final	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Total	Programas Eficientes	Superv. Adecuada	Revisión Final	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Total
	Asistente de auditoria	27	17	1	6	0	51	29%	18%	1%	6%	0%	55%
	Supervisor de Auditoria	11	8	0	12	0	31	12%	9%	0%	13%	0%	33%
	Gerente de Auditoria	0	0	0	7	0	7	0%	0%	0%	8%	0%	8%
	Otros	1	0	0	2	1	4	1%	0%	0%	2%	1%	4%
	Total general	39	25	1	27	1	93	42%	27%	1%	29%	1%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 29% utiliza programas eficientes y un 18% utiliza una supervisión adecuada.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria, de estos un 12% utiliza programas eficientes y un 9% utiliza una supervisión adecuada.

Referencia 24

Pregunta N° 26: ¿Posee el despacho de auditoria, procedimientos y políticas escritas, para evaluar la evidencia suficiente y apropiada de auditoria en el desarrollo de esta?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Determinar de acuerdo al cargo, si el despacho de auditoria posee procedimientos y políticas escritas para evaluar la evidencia suficiente y apropiada de auditoria.

6	26	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Absoluta	Sí	No	Relativa
Asistente de auditoria		4	47	51	4%	51%	55%
Supervisor de Auditoria		9	22	31	10%	24%	33%
Gerente de Auditoria		3	4	7	3%	4%	8%
Otros		3	1	4	3%	1%	4%
Total general		19	74	93	20%	80%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 51% dijo que no poseen procedimientos y políticas escritas para la obtención de evidencia de auditoria y un 4% dijo que si los poseen.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria, de estos un 24% dijo que no poseen procedimientos y políticas escritas para la obtención de evidencia de auditoria y un 10% dijo que si los poseen.

Referencia 25

Pregunta N° 27: ¿Considera que sería de mucha utilidad que se le indicaran lineamientos escritos que el auditor debe considerar para la suficiencia y propiedad de la evidencia suficiente y apropiada de auditoria?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que poseen si consideran que sería de mucha utilidad que se le indicaran lineamientos escritos que el auditor debe considerar para la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoria.

6	27	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Absoluta	Sí	No	Relativa
	Asistente de auditoria	49	2	51	53%	2%	55%
	Supervisor de Auditoria	31		31	33%	0%	33%
	Gerente de Auditoria	7		7	8%	0%	8%
	Otros	3	1	4	3%	1%	4%
	Total general	90	3	93	97%	3%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoria, de estos un 53% considera que seria de mucha utilidad, mientras que un 2% considera que no seria útil.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoria y los cuales consideran que seria de mucha utilidad que se le indicaran lineamientos escritos que el auditor debe considerar para la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoria.

Referencia 26

Pregunta N° 28: ¿Considera que sería de mucha utilidad la elaboración de una guía que oriente a las firmas de auditoría en los procedimientos y fuentes para la obtención de evidencia de auditoría?

Pregunta N° 6: ¿Cuál es el cargo que desempeña?

Objetivo:

Conocer de acuerdo al cargo que poseen, si considera que sería de mucha utilidad la elaboración de una guía que oriente a las firmas de auditoría en los procedimientos y fuentes para la obtención de evidencia de auditoría

6	28	FRECUENCIA ABSOLUTA			FRECUENCIA RELATIVA		
		Sí	No	Absoluta	Sí	No	Relativa
	Asistente de auditoría	48	3	51	52%	3%	55%
	Supervisor de Auditoría	31	0	31	33%	0%	33%
	Gerente de Auditoría	7	0	7	8%	0%	8%
	Otros	3	1	4	3%	1%	4%
	Total general	89	4	93	96%	4%	100%

Análisis: Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría, de estos un 52% considera que sería de mucha utilidad, mientras que un 3% considera que no sería útil.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoría y los cuales consideran que sería de mucha utilidad la elaboración de una guía que oriente a las firmas de auditoría en los procedimientos y fuentes para la obtención de evidencia de auditoría.

Del 100% de los encuestados; un 55% son asistentes de auditoría; de los cuales un 30% utiliza la evidencia física y un 13% utiliza la evidencia analítica.

Del 100% de los encuestados; un 33% son supervisores de auditoría; de los cuales un 14% utiliza la evidencia física, un 9% utiliza la evidencia documental y un 8% utiliza la evidencia analítica.

Del 100% de los encuestados; un 8% son gerentes de auditoría y los cuales utilizan los 3 tipos de evidencia para recabar la evidencia de auditoría.